OPCIÓN LEGAL

Radicado No. E-2018-156650
Fecha: 12-10-2018 14:03
Folios 119 Anexos 1CD
Radicador CLAUDIA PATRICIA RIVERA GARCIA
Destino 4100 - DIRECCION DE COBERTURA
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación Z0TFQ

Bogotá D.C., Octubre 12 de 2018.

Señores
DIRECCIÓN DE COBERTURA
Secretaría de Educación Distrital
Ciudad

Ref: ENTREGA PRODUCTOS PARA TERCER DESEMBOLSO CONVENIO 422419

La Corporación Opción Legal hace entrega de los productos referenciados del convenio 422419 de 2018 suscrito con la Secretaría de Educación Distrital, correspondientes a los solicitados para el desembolso del tercer pago. A continuación se enumeran los productos a entregar:

1. Primero, Informe final de la implementación de la etapa de Búsqueda Activa que contenga: análisis de los resultados de la población identificada y caracterizada, análisis de los resultados del esquema de gestión de acceso educativo.

2. Segundo, informe parcial de la implementación de la etapa de seguimiento al acceso y la permanencia, y de socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia con las IED.

3. Tercero, informe parcial de las acciones implementadas en la atención de población víctima y vulnerable en el marco de los proyectos VIP, CVP y CLAV.

4. Cuarto, propuesta de socialización del documento de sistematización de la implementación de la estrategia de búsqueda activa de población desescolarizada 2017 – 2018

5. CD con anexo

Cordialmente,

Lyda Natalia Parra
Coordinadora Operativa del Convenio

CONVENIO 422419 DE 2018
ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO EN BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

INFORME FINAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA DE BÚSQUEDA ACTIVA

ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO EN BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

Octubre, 2018

Secretaría de Educación del Distrito

Corporación Opción Legal

Contenido

1. METODOLOGÍA 5
1.1. CRONOGRAMA ABORDAJE TERRITORIAL 7
2. GEORREFERENCIACIÓN Y DISEÑO DE RUTAS PARA LAS ESTRATEGIAS DE IDENTIFICACIÓN (MAPAS RECORRIDOS) 9
2.1 CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y EN LÍNEA PARA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE LOS COMPONENTES . 12
2.1.1 STORY MAP CON LA REPRESENTACIÓN INTERACTIVA DE LOS TERRITORIOS Y SUS ABORDAJES EN BÚSQUEDA ACTIVA 12
2.1.2. APLICACIÓN INTERACTIVA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES DE LA BÚSQUEDA ACTIVA Y SEGUIMIENTO A LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA 14
3. RESULTADOS BÚSQUEDA ACTIVA 15
3.1 TERRITORIOS ABORDADOS 15
3.1.1Ciudad Bolívar 15
3.1.2. Kennedy 15
3.1.3. Engativá 16
3.1.4. Rafael Uribe Uribe 16
3.1.5. Fontibón 16
3.1.6 Usme 17
3.1.7. San Cristóbal 17
3.1.8. Antonio Nariño 18
3.1.9. Suba 18
3.1.10. Usaquén 19
3.1.11. Santa Fé 20
3.1.12. Tunjuelito 20
3.1.13. Barrios Unidos 20
3.1.14 Teusaquillo 21
3.1.15. Los Mártires 21
3.1.16 Bosa 21
3.1.17 Chapinero 22
3.1.18 Puente Aranda 22
3.1.19 La Candelaria 23
3.2 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA Y CARACTERIZADA 23
3.2.2. Enfoque diferencial 26

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ESQUEMA DE GESTIÓN DE ACCESO EDUCATIVO 38
4.1. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS 40
4.2. RESULTADOS 45
5. HALLAZGOS, DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES 51
6. ANEXOS 53

INTRODUCCIÓN

En el marco del Convenio **422419 de 2018** - Estrategia de Acceso y Permanencia para el Sistema Educativo de Bogotá - suscrito entre la Secretaria de Educación (SED) y la Corporación Opción Legal (COL) se lleva a cabo la Estrategia de Búsqueda Activa con el objetivo de identificar y caracterizar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital, para garantizar su retorno a las Instituciones Educativas Distritales y la continuidad de su proceso formativo. A través de un ejercicio georeferenciación y cartografía social se priorizan y trazan las rutas de abordaje en las diferentes localidades de la ciudad para buscar e identificar casa a casa a la población desescolarizada. En un ejercicio en el que se indagan, entre otros, las causas que motivaron la deserción escolar, las ayudas requeridas para el regreso al sistema educativo y características de la composición familiar y educativa de las personas identificadas.

Este informe presenta los resultados finales de la implementación de la estrategia de búsqueda activa entre el 18 de junio al 30 de agosto de 2018, para ello el documento se organiza en cinco aparatados; en los dos primeros se registra la metodología, el cronograma y las herramientas de georreferenciación que orientaron la implementación de la estrategia. El tercer apartado sintetiza e ilustra los resultados de búsqueda activa en torno a las particularidades de los territorios abordados y las características, según el enfoque diferencial, de la población identificada y caracterizada en el desarrollo de la estrategia. El cuarto punto aborda el tema de la demanda educativa; los grados solicitados por la población identificada y los resultados del proceso de gestión de cupos escolares con base a las solicitudes registradas. Finalmente se presentan los principales hallazgos, dificultades y recomendaciones en torno a la implementación de la estrategia de búsqueda activa.

1. METODOLOGÍA

El desarrollo de la estrategia de búsqueda activa comprende el abordaje casa a casa a través de un ejercicio previo de georreferenciación y cartografía social a partir de los cuales se proyecta y se trazan los recorridos en los territorios. Con base en esta planeación el equipo de profesionales de campo se distribuye en las UPZ y barrios priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito - SED. Complementariamente a la búsqueda casa a casa de población desescolarizada, se socializa este componente con la comunidad de los territorios abordados por medio de estrategias comunicativas como la captación en tránsito, el perifoneo y la difusión de información en locales comerciales y puntos de alta afluencia de público. Para llevar a cabo este proceso búsqueda activa se realizan diferentes acciones que son descritas en detalle:

a.) Focalización de territorios
b.) Capacitación
c.) Cartografía
d.) Recorridos barriales
e.) Caracterización de la población identificada
f.) Ingreso de información a la Plataforma de Acceso y Permanencia

a) Focalización de territorios

La priorización de territorios se sustenta en cuatro criterios fundamentales:

- Revisión de las bases de datos suministradas por la SED, quienes han identificado previamente a las personas desescolarizadas a través de censos, encuestas y diagnósticos (Red Unidos, DANE, Planeación, SDIS, entre otras).
- Análisis de la cobertura efectiva de la demanda de las personas identificadas en los convenios anteriores (2014 – 2016) suscritos entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED y la Corporación Opción Legal - COL.

- Se determina la oferta disponible por localidad, con base en la información suministrada por el Sistema de Información de Matrícula – SIMAT-.
- Cruce de información entre las bases de datos mencionadas con el fin de situar la población desescolarizada y contrastarla con la oferta disponible.

Una vez identificados los territorios para el abordaje, se realiza un cronograma de acciones el cual es socializado con los diferentes agentes del convenio.

b) Capacitación

Se realiza una capacitación al equipo en pleno con el fin de socializar la estrategia y sus diferentes componentes. Esto incluye el cronograma de actividades, protocolos de seguridad, instrumentos de caracterización, directrices para el ingreso de información, caracterización de la población, SIMAT, y todas las herramientas que se requieran para el ejercicio de búsqueda activa.

c) Cartografía

Una vez priorizados los territorios el equipo de territorialización procede a demarcar los barrios e identificar calles principales, rutas de acceso y posibles obstáculos geográficos en territorio.

Realizada la delimitación territorial, los supervisores de gestión territorial trazan las rutas de acuerdo con la experiencia de los territorios y establecen estrategias concretas para el abordaje. Esto contempla la identificación de puntos de encuentro para el equipo, zonas inseguras, pasajes comerciales, cuadras sin salida, e incluso rutas no formales para el ingreso a los territorios.

Trazada la ruta el equipo de Gestión Territorial realiza un diagnóstico de la oferta de los territorios por UPZ, con el fin de tener herramientas concretas para la identificación de población beneficiaria. Dicha tarea contempla todas las particularidades de las IED de los territorios, como oferta diferenciada (discapacidad, ciclos, aceleración), colegios cercanos, etc.

d) Recorridos Barriales.

El abordaje territorial consiste en la búsqueda casa a casa de población desescolarizada. Al momento de identificar a una persona se procede a su caracterización a través de un ejercicio dialógico en el cual el profesional de campo indaga y registra en el formato de caracterización la información relacionada con los datos básicos de identificación de la persona, la composición familiar, las necesidades educativas, las razones que originaron la deserción escolar y los apoyos necesarios para su retorno y continuidad en las Instituciones Educativas Distritales. Este abordaje se acompaña a su vez de procesos de referencia en los cuales los líderes comunitarios, vecinos y/o familiares identifican a personas desescolarizadas que habitan en su sector e indican a los profesionales de campo su ubicación para proceder a la caracterización de esta población.

En territorios de carácter comercial no residencial donde predomina un alto flujo de población flotante se enfatiza la captación en tránsito; en zonas como Corabastos, el Restrepo o el siete de agosto la caracterización de personas desescolarizadas se realiza en locales comerciales, plazas de mercado, parques y en senderos peatonales con alto flujo de público.

1.1. CRONOGRAMA ABORDAJE TERRITORIAL

Con base en la priorización territorial se realiza el cronograma para Búsqueda Activa que se presenta en detalle.

Tabla N° 1. Cronograma abordaje territorial Junio – agosto 2018.

FECHA	LOCALIDAD	UPZ
18/06/2018	Suba	Tibabuyes
19/06/2018	Suba	Rincón
20/06/2018	Kennedy	Corabastos
21/06/2018	Rafael Uribe Uribe	Diana Turbay
22/06/2018	Ciudad Bolívar	Lucero
25/06/2018	Ciudad Bolívar	Ismael Perdomo
26/06/2018	Ciudad Bolívar	El Tesoro
27/06/2018	Engativá	Minuto de Dios
28/06/2018	Engativá	Garcés Navas
29/06/2018	Engativá	Engativá
03/07/2018	Engativá	Engativá
04/07/2018	Fontibón	Zona Franca y Fontibón San Pablo
05/07/2018	Kennedy	Gran Britalia
06/07/2018	Kennedy	Corabastos
09/07/2018	Usme	Gran Yomasa
10/07/2018	Usme	Alfonso López
11/07/2018	San Cristobal	La Gloria
12/07/2018	San Cristobal	San Blas
13/07/2018	Tunjuelito	Tunjuelito
16/07/2018	Rafael Uribe Uribe	Diana Turbay
17/07/2018	Rafael Uribe Uribe	Marruecos
18/07/2018	Los Mártires	Sabana
19/07/2018	Antonio Nariño	Restrepo
23/07/2018	Suba	Rincón
24/07/2018	Suba	Rincón
25/07/2018	Usaquén	San Cristóbal Norte
26/07/2018	Usaquén	Verbenal
27/07/2018	Barrios Unidos	Los Alcázares
30/07/2018	Teusaquillo	Galerías
31/07/2018	Santa Fé	Lourdes
01/08/2018	La Candelaria	Candelaria
01/08/2018	Santa Fé	La Macarena
01/08/2018	Santa Fé	Las Cruces
02/08/2018	Kennedy	Calandaima
02/08/2018	Kennedy	Las Margaritas
02/08/2018	Kennedy	Tintal Norte
03/08/2018	Kennedy	Américas
03/08/2018	Kennedy	Carvajal
03/08/2018	Kennedy	Kennedy Central
06/08/2018	Puente Aranda	Ciudad Montes
06/08/2018	Puente Aranda	Muzu
06/08/2018	Puente Aranda	San Rafael
08/08/2018	Puente Aranda	Zona Industrial
08/08/2018	Rafael Uribe Uribe	Marco Fidel Suárez
08/08/2018	Rafael Uribe Uribe	San José

FECHA	LOCALIDAD	UPZ
09/08/2018	Chapinero	Chapinero
09/08/2018	Chapinero	Pardo Rubio
09/08/2018	Chapinero	San Isidro Patios
10/08/2018	Antonio Nariño	Ciudad Jardín
10/08/2018	Engativá	Boyacá Real
10/08/2018	Fontibón	Granjas de Techo
13/08/2018	Usaquén	Usaquén
14/08/2018	Ciudad Bolívar	Jerusalen
14/08/2018	Ciudad Bolívar	San Francisco
14/08/2018	Fontibón	Fontibón
15/08/2018	Fontibón	Capellanía
15/08/2018	Fontibón	Fontibón San Pablo
15/08/2018	Kennedy	Castilla
16/08/2018	Kennedy	Castilla
16/08/2018	Kennedy	Castilla
16/08/2018	Santa Fé	Las Nieves
17/08/2018	Suba	Britalia
17/08/2018	Suba	Suba
17/08/2018	Tunjuelito	Venecia
21/08/2018	Usme	Comuneros
21/08/2018	Usme	Comuneros
21/08/2018	Usme	Comuneros
22/08/2018	Usme	Comuneros
22/08/2018	Usme	Danubio
22/08/2018	Usme	Danubio
23/08/2018	Usaquén	San Cristóbal Norte
23/08/2018	Usme	La Flora
23/08/2018	Usme	Parque Entrenubes
24/08/2018	Ciudad Bolívar	Arborizadora
24/08/2018	Usaquén	San Cristóbal Norte
24/08/2018	Usme	Ciudad de Usme
25/08/2018	Kennedy	Corabastos
27/08/2018	Ciudad Bolívar	Lucero
27/08/2018	Ciudad Bolívar	Ismael Perdomo
27/08/2018	Kennedy	Patio Bonito
28/08/2018	Kennedy	Timiza
28/08/2018	Suba	Tibabuyes
28/08/2018	Suba	Tibabuyes
29/08/2018	Bosa	Apogeo
29/08/2018	Bosa	Bosa Central
29/08/2018	Bosa	Bosa Occidental
30/08/2018	Bosa	Bosa Occidental
30/08/2018	Bosa	El Porvenir
30/08/2018	Bosa	Tintal Sur

Fuente: Convenio 422419 de 2018

2. GEORREFERENCIACIÓN Y DISEÑO DE RUTAS PARA LAS ESTRATEGIAS DE IDENTIFICACIÓN (MAPAS RECORRIDOS)

En la fase de búsqueda activa, y de acuerdo a la priorización territorial realizada por el equipo de supervisores de terreno, se construyeron a 30 de Julio de 2018, 89 mapas en salidas de archivo digital, con la priorización de barrios para las semanas entre el 18 de junio y el 30 de agosto, para las localidades de Suba (UPZ Tibabuyes, El Rincón, Britalia y Suba), Kennedy (UPZ Corabastos, Gran Britalia, Calandaima. Las Margaritas, Tintal Norte, Américas, Carvajal, Kennedy Central, Castilla, Patio Bonito y Timiza), Rafael Uribe Uribe (UPZ Diana Turbay, Marruecos, Marco Fidel Suárez y San José), Ciudad Bolívar (UPZ Lucero, Ismael Perdomo, El Tesoro, Jerusalem, San Francisco y Arborizadora), Engativá (UPZ Minuto de Dios, Garcés Navas, Engativá, y Boyacá Real), Fontibón (UPZ Zona Franca, Fontibón San Pablo, Granjas de Techo, Fontibón y Capellanía), Usme (UPZ Gran Yomasa, Alfonso López, Comuneros, Danubio, La Flora, Parque Entrenubes y Ciudad de Usme), San Cristóbal (UPZ La Gloria y San Blas), Tunjuelito (UPZ Tunjuelito y Venecia), Los Mártires (UPZ Sabana), Antonio Nariño (UPZ Restrepo y Ciudad Jardín), Usaquén (UPZ San Cristóbal Norte, Verbenal y Usaquén), Barrios Unidos (UPZ Los Alcázares), Teusaquillo (UPZ Galerías), Santa Fe (UPZ Lourdes, La Macarena, Las Cruces y Las Nieves), La Candelaria (UPZ Candelaria), Puente Aranda (UPZ Ciudad Montes, Muzú, San Rafael y Zona Industrial), Chapinero (UPZ Chapinero, Pardo Rubio y San Isidro Patios) y Bosa (UPZ Apogeo, Bosa Central, Bosa Occidental, El Porvenir y Tintal Sur).

El proceso para la generación de cartografía consta de cuatro momentos específicos; en el primero de ellos se procede a descargar la información espacial oficial para la ciudad de Bogotá, que en este caso es aquella elaborada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, específicamente de la Infraestructura de Datos Espaciales de Catastro Distrital – IDECA, esa información se encuentra almacenada en una Geodatabase o base de datos espacial, que contiene información tal como la división administrativa por localidades, Unidades de Planeamiento Zonal UPZ y Rural UPR, barrios oficiales, cuerpos de agua, infraestructura vial y oferta social, entre otros, esta información se utiliza para generar la cartografía básica para los otros tres momentos.

En un segundo momento el Profesional de Territorialización, de acuerdo al cronograma establecido para la Búsqueda Activa y en el softaware SIG que en este caso es el ArcGIS 10.5, exporta en formato Keyhole Markup Language – KML, los barrios priorizados para la siguiente semana de abordaje, estos archivos son entregados a los supervisores de terreno con el fin de que los mismos construyan en el Software Google Earth las rutas para el abordaje; adicionalmente por día de abordaje se construye un mapa básico, con el barrio con los límites administrativos (localidad, UPZ y barrio), localización de oferta social entre la que destaca la localización de las Instituciones Educativas Oficiales -IED.

En un tercer momento el Profesional de Territorialización recibe las rutas de abordaje por parte de los supervisores, el mismo, en el software GIS convierte esta información en capas de información espacial, que integra a los mapas básicos anteriormente creados y le adiciona los puntos de encuentro de los equipos y de localización de las unidades móviles si aplica al abordaje.

Finalmente, en un cuarto momento, los archivos generados son exportados a formato de imagen .JPG en resolución aceptable, los archivos son subidos a una plataforma web para que sean de pública consulta, lo cuales se encuentran en el siguiente link (en el anexo digital se adjuntan cada uno de los mapas):

https://drive.google.com/open?id=1uQKYBkSbwePGXhnlMALtwDa-lTgI27Lt

También las capas de barrios priorizados, puntos de encuentro de equipos, unidades móviles y rutas de abordaje son comprimidas en formato .ZIP por día de abordaje para crear el Story Map.

Figura 1. Ejemplo de los mapas de priorización barrial para la búsqueda activa del 26 al 28 de Julio de 2018

Localidad de Ciudad Bolívar (UPZ El Tesoro) 26/06/2018

Localidad de Engativá (UPZ Minuto de Dios) 27/06/2018

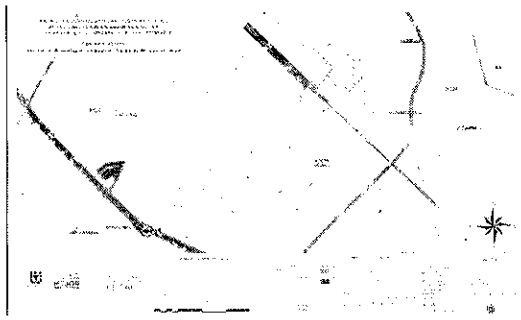

Localidad de Engativá (UPZ Garcés Navas) 28/06/2018

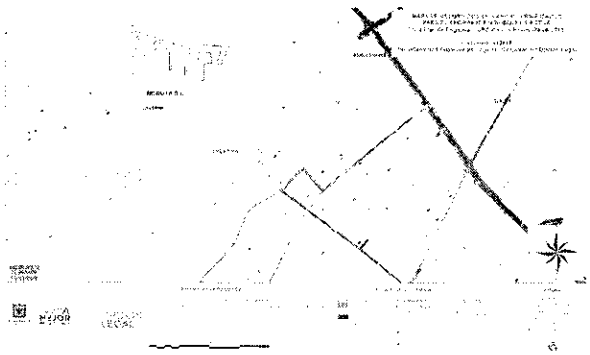

2.1 CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y EN LÍNEA PARA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE LOS COMPONENTES

2.1.1 STORY MAP CON LA REPRESENTACIÓN INTERACTIVA DE LOS TERRITORIOS Y SUS ABORDAJES EN BÚSQUEDA ACTIVA

Con base a la cartografía realizada para la georreferenciación y diseño de rutas para la estrategia de identificación en Búsqueda Activa, se diseñó un "Story Map", que permite consultar de forma interactiva los mapas de abordaje territorial de la estrategia de acuerdo con el cronograma establecido y a los equipos de terreno disponibles. Estos mapas contienen los barrios de abordaje, los puntos de unidad móvil, los puntos de encuentro de los equipos y las rutas.

Para construir los mapas que alimentan el Story Map, se deben exportar las capas de información (barrios, puntos de unidad móvil, puntos de encuentro y rutas) que originalmente se encuentran en formato .SHP (que es el formato básico de capas con el que trabaja el componente ArcMap del software ArcGIS) a un archivo comprimido .ZIP con el fin de poder importarlos a una base cartográfica online contenida en este caso en el ArcGIS Online , que básicamente es una solución de representación cartográfica, basada en el almacenamiento en nube. Por cada día de abordaje se debe crear un mapa como el de la Figura 2, luego los mismos son subidos al Story Map, en donde se complementan con información adicional y con vistas que facilitan comprender el abordaje territorial. A la fecha de corte de este informe el Story Map contiene el abordaje hasta el 27 de Julio y se puede consultar en el siguiente link:

https://www.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=9db9a5f9ec4e490cbd049804a3091c0e&section=6
9

Figura 2. Ejemplo de mapa interactivo de abordaje en Búsqueda Activa

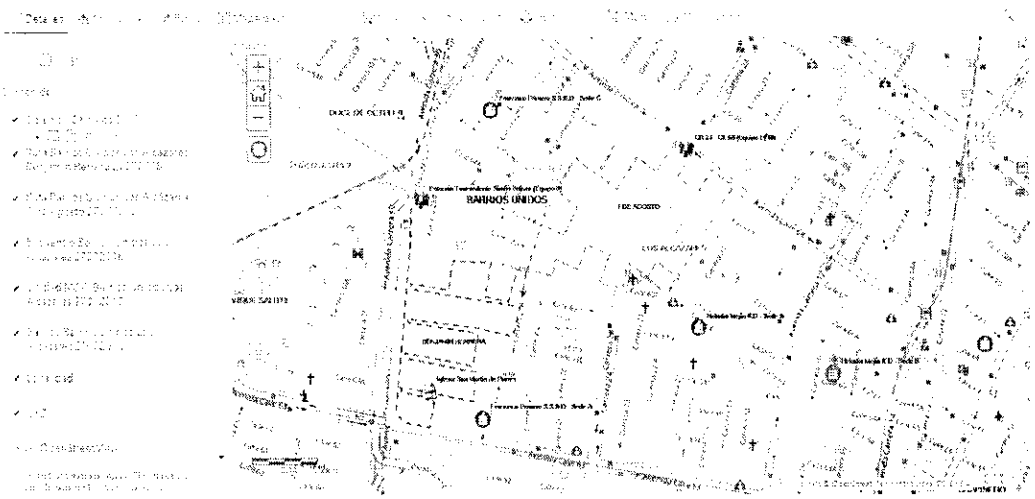

Figura 3. Story Map "Abordaje y Rutas Para la Búsqueda Activa Convenio 422419"

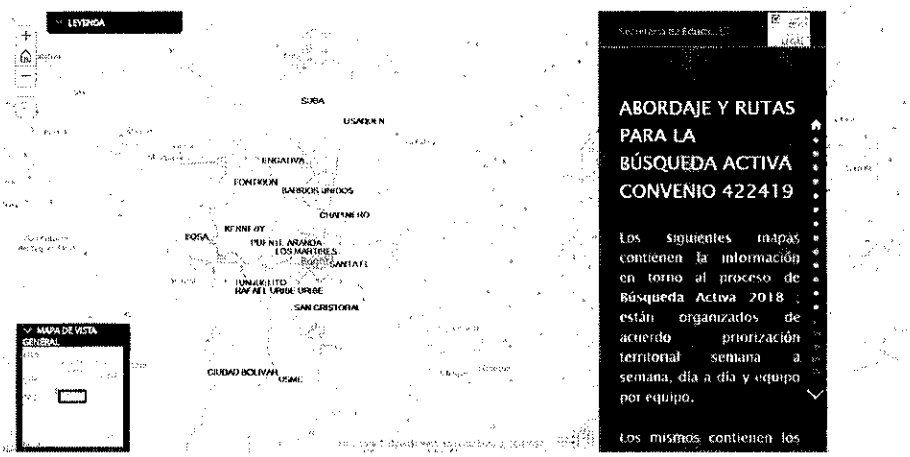

2.1.2. APLICACIÓN INTERACTIVA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES DE LA BÚSQUEDA ACTIVA Y SEGUIMIENTO A LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Con el fin de visualizar el progreso en cifras de la estrategia de Búsqueda Activa, así como del proceso de Seguimiento a la Formalización de la Matrícula se creó una aplicación interactiva que permite consultar y comparar las cifras de personas caracterizadas en las diferentes UPZ abordadas de acuerdo al cronograma, así como cuantas personas de esas caracterizadas han logrado asignarse y cuáles de acuerdo al cruce con el Sistema de Matrículas Estudiantil – SIMAT del Ministerio de Educación Nacional de Colombia han logrado formalizar efectivamente su matrícula en una Institución Educativa Distrital – IED. La aplicación se puede consultar en el siguiente Link:

https://www.arcgis.com/apps/CompareAnalysis/index.html?appid=6c50032c7ed34bdbae2a8ad964c54f2e .

Figura 4. Aplicación interactiva "Resultados de los Procesos de Búsqueda Activa y Seguimiento a la Formalización – Convenio 422419"

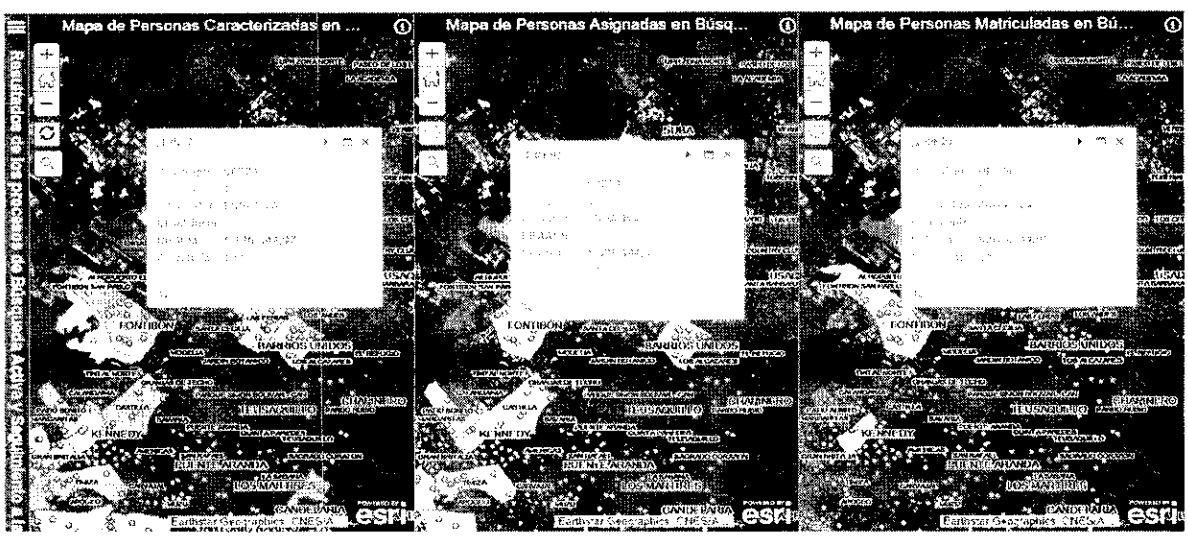

3. RESULTADOS BÚSQUEDA ACTIVA

Este apartado sintetiza e ilustra los principales resultados de la implementación de la estrategia de búsqueda activa, en torno a las particularidades de los territorios abordados y las características de las personas identificadas en ellos.

3.1 TERRITORIOS ABORDADOS

A corte del 30 de agosto de 2018 se han abordado 19 localidades, 89 UPZ y 624 barrios (Para mayor detalle, se anexa cronograma de búsqueda activa). Dentro de las particularidades de estos territorios se destacan las siguientes.

3.1.1Ciudad Bolívar

Es una de las localidades donde se identificó alta presencia de población migrante de zonas costeras del país y de población proveniente de Venezuela. En este territorio se evidenció interés de los habitantes del sector por la estrategia de Búsqueda Activa. Por ser una de las localidades más grandes de la ciudad se genera una mayor demanda de cupos. Esta localidad cuenta con 8 instituciones educativas con la modalidad de ciclos, tanto en jornada nocturna como fines de semana. Sin embargo, el carácter semestralizado de esta modalidad y la alta demanda de cupos que se presenta en UPZ deficitarias como Ismael Perdomo hacen que esta oferta resulte limitada.

3.1.2. Kennedy

En los distintos barrios abordados de esta localidad se identifica un interés de las personas caracterizadas sobre la oferta educativa, en el caso de la UPZ Corabastos, en sus dos jornadas de abordaje, se logra caracterizar 199 personas, la mayoría de ellas de otras localidades de Bogotá debido a la presencia de población flotante en el sector. El trabajo informal como las ventas ambulantes alrededor de la central de abastos es uno de los

principales rasgos de la actividad económica de las personas identificadas. La demanda de cupos se concentra en los colegios La Amistad y Japón por la cercanía a sus lugares de residencia y/o trabajo, sin embargo, el carácter semestralizado de los ciclos dificulta el acceso de esta población al sistema educativo.

3.1.3. Engativá

Se caracteriza por tener la única institución educativa distrital con modalidad dominical, hecho que se traduce en la recepción de estudiantes que provienen de otras localidades e incluso municipios circunvecinos de Bogotá. En el abordaje territorial se evidenció una importante demanda sobre la modalidad de ciclos. El equipo de búsqueda activa identificó un número importante de personas en condición de extraedad lo cual contrasta con la ausencia de oferta educativa en la localidad para los grados de secundaria acelerada.

3.1.4. Rafael Uribe Uribe

En esta localidad se abordaron las UPZ Molinos y Diana Turbay las cuales agrupan barrios que se ubican en sectores periféricos y de inclinación abrupta, conformados por estratos 1 y 2. En el abordaje territorial se identificó receptividad de la población con la estrategia. El recorrido presentó algunas dificultades asociadas a la presencia de bandas delincuenciales, fronteras invisibles y territorios de difícil movilidad. Una de las ventajas con las que cuenta esta localidad es la oferta de instituciones que brindan las diferentes modalidades que se ajustan a las necesidades de las personas aun cuando todas estas manejan un sistema semestralizado para recepción de ciclos.

3.1.5. Fontibón

Se observó durante el recorrido que es una de las localidades con alta presencia de personas adultas debido a que es una zona donde el principal factor económico son las fábricas o bodegas de almacenamiento, a nivel de movilidad se dificulta el acceso a las zonas donde se encuentran las viviendas por lo cual el recorrido en esta

localidad demora un poco más de lo usual. Dentro de las UPZ abordadas no se logra obtener gran captación además del poco interés de la población por la oferta educativa.

3.1.6 Usme

Se focalizaron sectores de invasión que se encuentran en estado de recuperación (Compostela I, II y más recientemente el sector de Compostela III). El abordaje de la zona tiene un nivel de riesgo, ya que el terreno no ha sido del todo construido, además se caracteriza por su humedad y de un grado de pendiente alto. En este sector se encuentran personas migrantes y afro provenientes del pacifico y litoral, así como presencia de población proveniente de Venezuela. El acceso al territorio es complejo, ya que sólo se cuenta con una ruta formal y las familias deben recurrir a transporte informal. Dentro de la lectura, se puede notar la disputa por el territorio entre las familias que habitan el sector y la institucionalidad. Estos inconvenientes frente al acceso, se traducen en la dificultad de los niños, niñas y jóvenes para acceder a las instituciones educativas.

3.1.7. San Cristóbal

El abordaje territorial en esta localidad se concentró en 6 barrios de las UPZ La Gloria y San Blas. La estratificación social que predomina en estas zonas es el estrato 2. Estos territorios están conformados por barrios antiguos como el caso de San Blas, La Castaña y otros de formación más temprana como las Malvinas o San Martín de Loba, donde se han asentado entre otras, familias desplazadas por el conflicto armado. En estos barrios la progresiva legalización de los barrios de invasión se expresa en la ausencia de sistemas de alcantarillado y vías de acceso que dificultan el abordaje territorial. De los 396.383 habitantes de la localidad, 35.543 se ubican en el rango de edad de 20 a 24 años, seguido del grupo poblacional de primera infancia (0 a 5 años de edad) que representa el 8% de los habitantes de la localidad. En materia educativa San Cristóbal registra una tasa de analfabetismo de 2.6%. En mujeres esta tasa es de un 3,7%.[1]. En las 2 UPZ abordadas se encuentran

[1] Ver al respecto el informe *San Cristóbal caracterización del sector educativo 2016*. SED, 2016. En línea: https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2017/4-Perfil_localidad_de_San_cristobal_2016.pdf

23 Instituciones Educativas Distritales. Tres de ellas con oferta de educación por ciclos en jornada nocturna, la cual, genera algunas resistencias por la población caracterizada debido a temas de seguridad tanto al interior como en los alrededores de estos colegios.

3.1.8. Antonio Nariño

En la localidad, se focalizó la UPZ Restrepo, que contiene muy poca población residente y un mayor número de población flotante que provienen de otras localidades, pues su característica principal es ser comercial e industrial. "son sectores donde la actividad principal es la industria, aunque hay comercio y lugares productores de dotación urbana". (SDP, 2011). Teniendo en cuenta el proceso de búsqueda, éste se realizó sobre la zona comercial del Restrepo, incluida la plaza de mercado central, lo que resultó en la identificación de población adulta mayoritariamente, o identificación de niños-niñas-jóvenes trabajadores. En cuanto a la oferta educativa, la localidad de Antonio Nariño tiene una gran variedad de oferta y disponibilidad para la mayoría de los niveles. El sector Retrepo, cuenta con 5 colegios cercanos, tanto de la localidad, como de la localidad de Rafael Uribe.

3.1.9. Suba

En este territorio se abordaron 6 barrios de las UPZ Rincón y Tibabuyes. Suba representa el 16% del total de la población que habita en la ciudad de Bogotá, con más de un millón trecientas mil personas. En estas dos UPZ se concentra el 53% de la población que pertenece a esta localidad. Los procesos de urbanización en Las zonas de Tibabuyes y el Rincón han respondido a procesos de invasión y auto-construcción, lo cual condujo a la edificación de viviendas en terrenos poco aptos como las riveras de los ríos y los humedales.

Con la migración que experimentó la localidad particularmente en la década de los noventa del siglo pasado, estos territorios comenzaron a densificarse. Las personas que allí se radican son en su mayoría migrantes, quienes han llegado a la localidad por causas asociadas al conflicto armado, la formación de redes de apoyo, y la búsqueda de oportunidades laborales, principalmente en el sector informal (Hospital de Suba, 2015).

En los últimos tres años estos territorios han presenciado la llegada significativa de familias venezolanas producto de la crisis política y socioeconómica de su país. En materia educativa esta localidad y particularmente la zona de Tibabuyes registran un alto déficit de cupos escolares, especialmente en los niveles de prescolar y primaria. Con relación a la educación para adultos la localidad cuenta con tres colegios de jornada nocturna. Sin embargo, en la UPZ Tibabuyes, donde se identifica una alta demanda de esta modalidad no se ubica ningún colegio con esta oferta particular. La distancia y los horarios son algunas de las principales dificultades que manifiesta la población joven y adulta para retomar sus estudios en este sector.

3.1.10. Usaquén

En la localidad de Usaquén, se abordaron las UPZ Verbenal y San Cristóbal Norte, las cuales tienen un índice más alto de barrios no legalizados, según el informe de *Diagnósticos rápidos, territorios saludables – Localidad de Usaquén 2014. Procesamiento equipo ASIS Local.* La localidad es una de las que mayores contrastes arquitectónicos y económicos tienen. Los estratos bajos en su mayoría se encuentran ubicados en la parte oriental de la localidad. Se sabe que, a través de los diferentes diagnósticos locales, el coeficiente de GINI se estimó en el 2014 en 0,538. A pesar de las importantes vías de acceso que presenta la localidad, los barrios construidos sobre los cerros orientales no tienen fácilmente acceso a transporte. Esto se deriva de la dificultad de tener vías en buen estado por su alto grado de pendiente y porque los orígenes de estos barrios son en su mayoría de carácter "ilegal". La oferta de transporte entonces es reducida, y particularmente en Cerro Norte y Santa Cecilia, es de carácter informal. Esto indudablemente dificulta el acceso de las familias a instituciones educativas lo que se traduce en deserción escolar, pues no sólo deben tomar transportes informales, sino también pagar dinero extra para llegar a una vía principal.

3.1.11. Santa Fé

El recorrido en la localidad de Santa fe se concentró en la UPZ Lourdes y las Cruces, teniendo en cuenta la oferta educativa para diferentes grados. En cuanto al territorio, es importante mencionar que los sectores Atanasio Girardot y el Triunfo, surgen de invasiones, lo cual deviene en unas lógicas particulares que subsisten en el territorio. Esto es, algunas cuadras sin nomenclatura, en donde la venta y consumo de SPA se hacen evidentes. Teniendo en cuenta la inseguridad que se presenta en la localidad, y a partir de la tendencia de identificar población adulta. El Antonio José Uribe se identifica como un colegio con un alto riesgo en sus alrededores, lo cual dificulta que las familias acepten el ingreso a esta institución. En el último recorrido, se logró identificar una alta migración de población venezolana y que se encuentran temporalmente en los *paga-diarios* de la zona.

3.1.12. Tunjuelito

Se abordaron tres barrios de la UPZ Tunjuelito. Localidad constituida por los estratos 1, 2 y 3. Las personas adultas jóvenes constituyen el grupo poblacional mayoritario. El 63% de los habitantes de Tunjuelito es menor de 40 años (SDM, 2016). En materia educativa la localidad cuenta con 12 Instituciones Educativas Distritales. Cuatro de ellas ofertan la modalidad de ciclos en jornada nocturna. Esta localidad cuenta con una oferta amplia que responde y supera la demanda de cupos escolares, particularmente en los niveles de secundaria.

3.1.13. Barrios Unidos

En esta localidad se abordó la UPZ los Alcázares donde predomina la zona residencial y la actividad comercial ligada a pequeños talleres y almacenes de autopartes, principalmente en el sector del Siete de Agosto. Ligado a esta actividad comercial el sector cuenta con varios inquilinatos en los que residen mecánicos, latoneros y trabajadores del sector de la madera principalmente (SDS, 2015). Debido a estas particularidades se acudió a la estrategia de captación en tránsito en zonas de alta afluencia debido al alto número de población flotante que convoca la oferta de bienes y servicios de este sector de la ciudad. Con relación al sistema educativo, esta

localidad cuenta con 9 colegios distritales con una amplia oferta de cupos en los niveles de primaria y secundaria. Sin embargo, ninguno de ellos cuenta con oferta para educación por ciclos.

3.1.14 Teusaquillo

Se abordó la UPZ Galerías para el recorrido de la localidad. En su generalidad, esta localidad no se presenta como deficitaria en ninguna de sus UPZ. Se caracteriza por ser uno de los centros económicos de la localidad, en donde confluyen comerciantes, vendedores ambulantes, oficinas, centros médicos, universidades etc. Por tal característica, la zona cuenta con un alto tránsito de población flotante, lo cual se traduce en que las personas identificadas dentro de la localidad, en su mayoría, son adultas y pertenecen a otras localidades de la ciudad.

3.1.15. Los Mártires

En esta localidad se abordaron tres barrios de la UPZ Sabana. Esta localidad cuenta con menos de 100 mil personas, con una presencia significativa de habitantes de calle. En el barrio Samper Mendoza se alterna la actividad comercial, principalmente vinculada a la pequeña industria de alimentos, con bodegas y casas de uso residencial. La búsqueda activa se concentró en el sector de la plaza de Paloquemao donde se caracterizó principalmente población flotante. Esta localidad cuenta con 8 colegios distritales, uno de ellos con oferta de educación por ciclos en jornada nocturna.

3.1.16 Bosa

Con una población de 753.496 habitantes en una extensión de 2.393 hectáreas, Bosa se sitúa como una de las localidades con mayor densidad poblacional y con el más alto déficit de cupos escolares en la ciudad: 8.612. De este déficit 2.974 se presenta en los niveles de preescolar, 3.336 en primaria, 2.128 en secundaria y 174 en media (Veeduría Distrital, 2018).

Las 28 instituciones educativas distritales no logran suplir la demanda de cupos escolares, situación que se explica por varios factores, uno de ellos relacionado con la planificación territorial; la construcción acelerada y

masiva de viviendas no corrió paralelamente a la dotación de equipamiento público para atender las necesidades básicas de salud, saneamiento básico, educación y movilidad de la población, así mismo la cercanía con el municipio de Soacha, en el cual se presentan problemas de cobertura escolar, genera que varias familias decidan optar por colegios distritales ubicados en esta localidad aumentando la demanda de cupos escolares en este sector. En esta medida se destaca la construcción de nuevos colegios que ha emprendido la Secretaría de Educación para reducir el elevado déficit de oferta educativa en esta localidad.

3.1.17 Chapinero

Ubicada en los cerros nororientales de Bogotá, Chapinero se extiende a lo largo de 3.816 hectáreas, 66% de ellas rurales. Cuenta con 6 UPZ, de las cuales la estrategia de búsqueda activa priorizo 3 de ellas (Chapinero, Pardo Rubio y San Isidro Patios) 264 barrios y 126.192 habitantes. En esta localidad no se registra déficit de cupos escolares en ninguno de los niveles educativos. En la UPZ San Isidro Patios se cuenta con un colegio con jornada nocturna que corresponde al colegio campestre Monte Verde, no obstante, el carácter integral de sus ciclos facilita el acceso a la población identificada. Chapinero se caracteriza por estar atravesada por varias vías arterias como la Carrera Séptima, La Avenida Caracas, las Carreras Décima y Trece, sin embargo, el acceso a barrios como San Luís, Altos del Cabo, San isidro y La Sureña presenta dificultades ya que se ubican en las partes más altas de los cerros orientales donde no se cuenta con vías de acceso.

En el recorrido se identifican riesgos de deslizamiento ante la fragilidad de las construcciones y su ubicación en zonas de ladera. Igualmente se manifiestan contextos de vulneración de derechos especialmente para niños, niñas y jóvenes los cuales afectan las posibilidades de acceso y permanencia en el sistema educativo

3.1.18 Puente Aranda

Con 218.555 habitantes, 5 UPZ, de las cuales se priorizaron 4 en los recorridos de Búsqueda Activa (Ciudad Montes, Muzú, San Rafael y Zona Industrial) y 285 barrios, la localidad de Puente Aranda se sitúa como una de las más pequeñas de Bogotá en términos de población y extensión. Esta condición se traduce, por ejemplo, en un superávit de cupos en los niveles de primaria y media con 599 y 242 cupos respectivamente (SED, 2018). Al

limitar con la localidad de Kennedy la oferta educativa de Puente Aranda coadyuva a atender la demanda de este sector, a través de la compensación de subsidios de transporte o rutas escolares. En los territorios abordados predomina la población adulta que han culminado sus estudios de educación básica. Las personas desescolarizadas que se identifican en este sector corresponden en su mayoría a población flotante, especialmente migrantes venezolanos que laboran en actividades informales en esta localidad.

3.1.19 La Candelaria

Es una de las localidades más pequeñas de Bogotá, cuenta con una sola UPZ y 34 barrios habitados por una población de un poco más de 22.000 personas. La estrategia de búsqueda activa se enfocó en los barrios Belén, Santa Bárbara y la Concordia. Sin embargo, esta localidad concentra varias instituciones estatales y una oferta amplia de sectores bancarios, comerciales y universitarios, lo cual deriva en un alto número de población flotante. Más de un millón de personas transitan diariamente por esta localidad. Con relación a la oferta educativa La Candelaria registra un superávit de 258 cupos; 122 de ellos en el nivel de secundaria, 81 en media, 33 en preescolar y 22 en primaria (Veeduría Distrital, 2018). No obstante, en barrios como Santa Bárbara y Belén la oferta de cupos en colegios como el Antonio José Uribe y La Escuela Nacional de Comercio genera ciertas resistencias en algunos habitantes, debido al clima escolar y el entorno de estas instituciones, en las que el consumo y tráfico de sustancias psicoactivas genera mayores riesgos para la seguridad de los estudiantes.

3.2 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA Y CARACTERIZADA

Entre el 18 de junio y el 30 de agosto de 2018, la estrategia de búsqueda activa ha logrado caracterizar 4498 personas. Las localidades de Kennedy, Suba y Engativá concentran el 39% de la población identificada. La siguiente tabla ilustra estos resultados.

Tabla N° 2 Población identificada por localidad

Localidad	Personas Identificadas
Kennedy	763
Suba	517
Engativá	511
Usme	494
Ciudad Bolívar	473
Bosa	353
Rafael Uribe Uribe	318
San Cristóbal	285
Fontibón	190
Usaquén	176
Santa Fe	121
Tunjuelito	102
Barrios Unidos	41
Antonio Nariño	35
Los Mártires	33
Chapinero	30
Puente Aranda	26
Candelaria	20
Teusaquillo	10
Total general	**4.498**

Fuente: convenio 422419 de 2018

En 11 Unidades de Planeamiento Zonal se concentra el 45% de las personas identificadas[2]. Las UPZ Tibabuyes, Engativá, Corabastos, Patio Bonito y el Rincón, lideran las zonas con el mayor número de personas caracterizadas. En localidades como Suba, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe se identifican varias UPZ con más de 150 personas caracterizadas, hecho que se correlaciona con el déficit de cupos escolares que caracteriza estos territorios[3].

Tabla N° 3. UPZ con el mayor número de personas identificadas

Localidad	UPZ	Cuenta de Localidad
Suba	TIBABUYES	293
Engativa	ENGATIVA	291
Kennedy	CORABASTOS	199
Kennedy	PATIO BONITO	198
Suba	EL RINCON	197
Ciudad Bolivar	LUCERO	172
Rafael Uribe Uribe	DIANA TURBAY	170
Ciudad Bolivar	EL TESORO	138
San Cristobal	LA GLORIA	135
Kennedy	GRAN BRITALIA	133
Bosa	BOSA OCCIDENTAL	130
Usme	ALFONSO LOPEZ	128
Usme	COMUNEROS	128

Fuente: convenio 422419 de 2018

[2] Es preciso señalar que la localidad de Sumapaz está proyectada dentro de las acciones del convenio, su recorrido será coordinado con la SED para un abordaje integral del territorio.

[3] Según el Informe de la Secretaría de Educación (2016) titulado *Caracterización Sector Educativo Bogotá 2016.* Las localidades con mayor déficit de cupos escolares son: Bosa con 15234 cupos, Kennedy con 13182, Suba con 11449 y Ciudad Bolívar con 3588.

3.2.2. Enfoque diferencial

La población identificada en la estrategia de búsqueda activa se define a partir de una serie de particularidades relacionadas con edad, género, etnia y condición de discapacidad. Estas singularidades permiten analizar el acceso al sistema educativo como un proceso diferenciado que se anuda a distintos factores de orden social, cultural, económico y político. Identificar las posibilidades y los obstáculos para el goce efectivo del derecho a la educación, pasa por reconocer las distintas identidades y condiciones que habitan y definen a las personas que diariamente son caracterizadas en los recorridos territoriales. En este sentido, este apartado incluye a la población venezolana, cuyo crecimiento exponencial en la ciudad de Bogotá exigen un abordaje diferencial sobre sus posibilidades de acceso al sistema educativo distrital.

3.2.2.1. Población identificada por grupos etarios

Al momento de realizar un análisis integral de las características de la población caracterizada durante el proceso de Búsqueda Activa, es muy importante comprender cómo se comporta esa población en el territorio de acuerdo a los rangos de edad establecidos para el ingreso al sistema educativo oficial; entendiéndose por ello la edad regular, como la edad propicia de un niño, niña o joven para ingresar a un grado escolar; la extra edad, como el desfase en tres o más años entre la edad del niño, niña o joven y la edad que se debería tener para cursar determinado grado; y los adultos como aquellas personas de 18 años que no culminaron sus estudios básicos y medios.

Del total de la población caracterizada el 29% (1288 personas) se encuentra en edad regular, como se ilustra en el Mapa 1 (Específicamente en el mapa de la izquierda). El núcleo de mayor concentración de esta población, se encuentran hacia el noroccidente de la ciudad entre las localidades de Suba y Engativá, que en conjunto suman aproximadamente el 27% del total de población en edad regular, los otros dos núcleos importantes de esta población se encuentran en la localidad de Kennedy y Bosa al occidente de la ciudad y en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme al sur, que en conjunto suman cerca del 48% de la población en edad regular. Otras

localidades representativas, pero con tendencia a menor población en esta condición, son Usaquén, Fontibón, Antonio Nariño y San Cristóbal, mientras que las localidades con menor población en esta condición se encuentran en el centro de la ciudad.

De las 4498 personas caracterizadas el 15% (683 personas) se encuentran en extra edad, cifra considerable y que representa retos, teniendo en cuenta la falta de oferta en las Instituciones Educativas Distritales, como se puede apreciar en el Mapa 1. (Específicamente en el mapa central). El mayor núcleo de población en esta condición al igual que en el análisis de edad regular, se sitúa al noroccidente de la ciudad entre las localidades de Suba y Engativá , que en conjunto representan el 23% del total de población en extra edad; mientras que los otros tres núcleos de importancia para esta población se sitúan al occidente de Bogotá en la localidad de Kennedy (aproximadamente el 16% del total de población en extra edad), entre las localidades de Ciudad Bolívar y Usme (aproximadamente el 22% del total de población en extra edad), y en la localidad de Bosa (aproximadamente el 9% del total de población en extra edad). Otras localidades representativas, pero con menor población tendiente a esta condición son las localidades de Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal; mientras que las localidades con menor población en esta condición se encuentran en el centro de la ciudad.

Tabla N° 4 Población identificada por grupos etarios y niveles educativos

Caracterización de la población		Identificados	Total
Edades	Primera Infancia	346	4.498
	6 a 17 años	1.625	
	Adultos	2.527	
Niveles	Educación inicial	323	4.498
	Alfabetización	3	
	Modelos Educativos Flexibles	5	
	Básica y Media	960	
	Aceleración del aprendizaje	296	

Ciclos	2.890
Educación especial	21

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Mapa 1. Personas caracterizadas en búsqueda activa por localidad, clasificadas por criterio de edad de ingreso al sistema educativo oficial

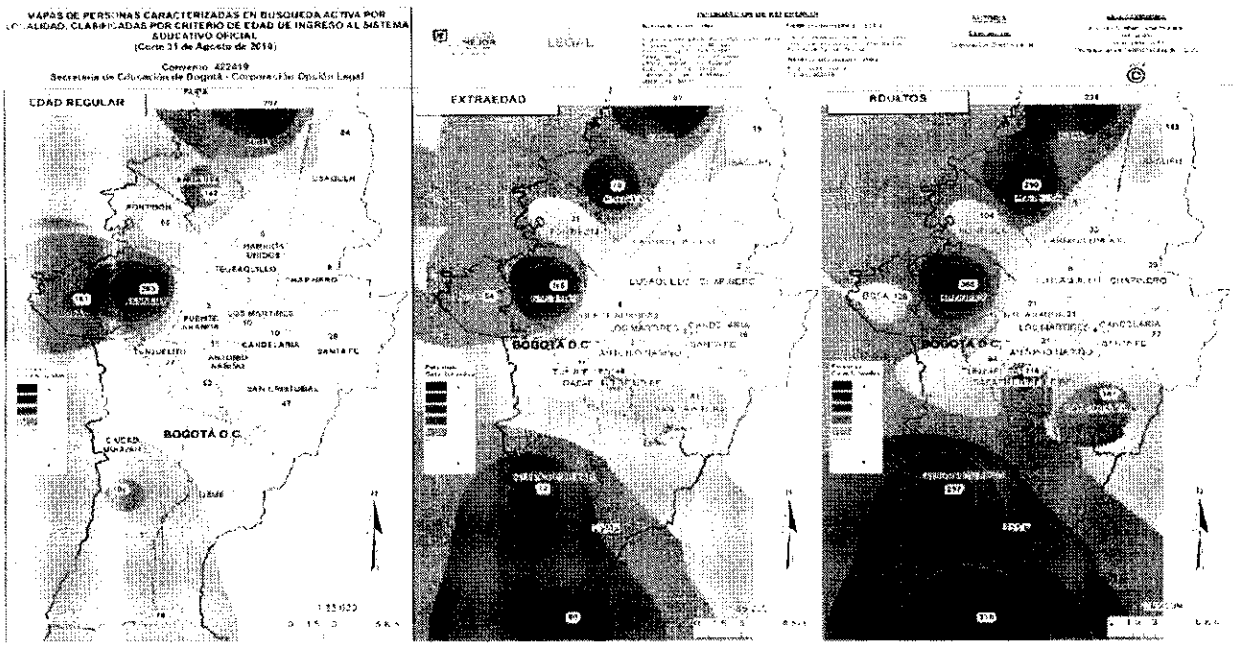

Fuente: Convenio 422419 de 2018

En relación con los grupos etarios identificados en los territorios, la población adulta representa el 56% del total de la población, seguido del 36% correspondiente a niños, niñas y jóvenes y, finalmente, el 8% de población de primera infancia.

En cuanto a la población adulta identificada en los territorios, la cual representa el mayor porcentaje de población, habla de las dificultades frente al acceso y la permanencia escolar en años anteriores, lo cual es una alerta para robustecer las estrategias de acceso y permanencia en la escuela, con el fin de mitigar la población adulta sin estudios básicos ni medios. De igual manera, es importante establecer estrategias específicas para la atención de población adulta en los territorios, que sean coherentes con las necesidades de este tipo de población.

En cuanto a los niveles educativos, se ve una clara tendencia a solicitar ciclos educativos, lo cual significa la necesidad de contar con mayor flexibilidad en los tiempos de estudio. Esto se relaciona con el hecho de que la mayor cantidad de población identificada corresponde a población adulta. Adicional, se debe anotar que hay 371 jóvenes que requieren este tipo de educación por ciclos, lo cual es un indicio frente a las necesidades educativas de algunos jóvenes en los territorios. De manera general, podemos decir que la población de jóvenes que requiere este tipo de educación tiene responsabilidades laborales o de cuidado, que les impiden acceder a las instituciones en jornadas regulares.

Tabla N° 5 Población identificada por localidad

Localidad	Adulto	Edad regular	Extraedad	Total general
Kennedy	365	283	115	763
Suba	228	207	82	517
Engativá	290	142	79	511
Usme	336	78	80	494
Ciudad Bolívar	297	104	72	473
Bosa	128	161	64	353
Rafael Uribe Uribe	218	52	48	318
San Cristóbal	187	47	51	285
Fontibón	104	55	31	190

Usaquén	103	54	19	176
Santa Fe	77	28	16	121
Tunjuelito	64	27	11	102
Barrios Unidos	33	5	3	41
Antonio Nariño	21	11	3	35
Los Mártires	21	10	2	33
Chapinero	20	8	2	30
Puente Aranda	21	3	2	26
Candelaria	8	10	2	20
Teusaquillo	6	3	1	10
Total general	**2527**	**1288**	**683**	**4498**

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Como se mencionó anteriormente la población adulta representa el 56%, Seguido a este porcentaje, el 29% refiere a niños, niñas y jóvenes que se encuentran en edad regular, y el 15% a niños, niñas y jóvenes que se encuentran en extraedad.

Es destacable, que la localidad de Kennedy, aunque tiene un mayor porcentaje de población adulta identificada (47%), tiene también un alto número de niños, niñas y jóvenes desescolarizadas, correspondiente al 37%. Los resultados son coherentes en relación con la demanda de la localidad y su oferta deficitaria. Cabe mencionar que la localidad de Kennedy representa el 16% del total de la población identificada.

3.2.2.2 Población identificada según su género

De las 4498 personas identificadas, el 54,46% se identifica con el género femenino y el 45,53% con el género masculino. Aunque esta distribución es casi equivalente, el hecho que el género femenino represente el mayor porcentaje de personas desescolarizadas puede estar está asociado a los roles que socialmente se han asociado

a este género y cuyo desempeño se ha traducido como una causa para desertar de la escuela. La maternidad, el trabajo doméstico, labores de cuidado son las razones que argumentan para desertar de la escuela.

Gráfica 1. Distribución de género

Fuente: Convenio 422419 de 2018

3.2.2.3 Población Identificada por Grupo Étnico

Del total de la población identificada 73 personas, es decir el 1,6%, se auto reconoce como afrodescendiente, 23 personas como indígenas, 2 como gitanas y 1 como palanquera. El 97% de las personas caracterizadas manifiesta no reconocerse dentro de un grupo étnico.

Tabla N° 6 Población identificada según su etnia

Etnia	N° de personas identificadas
No se auto reconoce	4.399
Afro	73
Indígena	23
ROM (Gitano)	2

Palanquera	1
Total general	**4.498**

Fuente: Convenio 422419 de 2018

3.2.2.4 Población identificada según su condición de discapacidad

De las 4.498 personas identificadas el 1,2% (56 personas) manifestó algún tipo de discapacidad. De ellas, 26 personas corresponden a menores de edad. La mayoría de los casos están relacionados con discapacidades de tipo motor, cognitivo y auditivo.

Tabla N° 7 Población identificada Con condición de Discapacidad

Discapacidad	N° de personas identificadas
Ninguna	4.442
Deficiencia cognitiva (Retardo mental - Síndrome de Down)	23
Discapacidad motora o física	14
Sordos usuarios de lengua de señas	11
Autismo o síndrome de Asperger	4
Múltiple (más de una discapacidad)	2
Baja audición	1
Baja audición diagnosticada	1
Total general	**4.498**

Fuente: Convenio 422419 de 2018

3.2.2.5 Población proveniente de Venezuela

En el componente de búsqueda activa se ha identificado una cantidad considerable de personas provenientes de Venezuela (280)[4]. A continuación, se presentan los resultados y hallazgos de este tipo de población.

Tabla N° 8 Población venezolana identificada por localidad

Localidad	N° de Casos
Engativá	64
Kennedy	56
Suba	49
Bosa	16
Fontibón	16
Usaquén	10
Rafael Uribe Uribe	10
Tunjuelito	9
Ciudad Bolívar	9
San Cristóbal	9
Usme	7
Antonio Nariño	6
Santa Fe	6
Los Mártires	5
Chapinero	2
Barrios Unidos	2
Teusaquillo	2

[4] En la base de búsqueda activa adjuntada en el anexo se encuentra la columna titulada ***Información población venezolana*** de la cual se extrae la información de este apartado.

Candelaria	2
Total general	**280**

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Como se observa en la tabla, la mayor cantidad de población proveniente de Venezuela se encuentra en la localidad de Engativá representando un 22% de la población total. A este resultado le sigue la localidad de Kennedy con un 20% y Kennedy con un 17%. Cabe mencionar que, en los resultados específicos de la localidad de Engativá, de los 64 casos identificados 36 corresponden a la UPZ Engativá, 22 a Garcés Navas y 3 de Minuto de Dios.

Gráfico 2. Población Venezolana Por Género

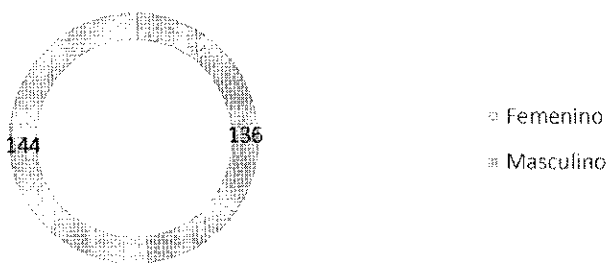

Fuente: Convenio 422419 de 2018

En cuanto a la categoría de género, para la población proveniente de Venezuela, como se observa en la gráfica, la mayor cantidad de población se identifica con el género masculino (144) y en menor medida con el género femenino (136). Frente a la situación escolar de la población, resulta particular que hay una cantidad considerable de niños, niñas y jóvenes que se encuentran en edad regular, y requieren acceder al sistema educativo distrital.

Gráfico 3. Población Venezolana Por Tipo De Población

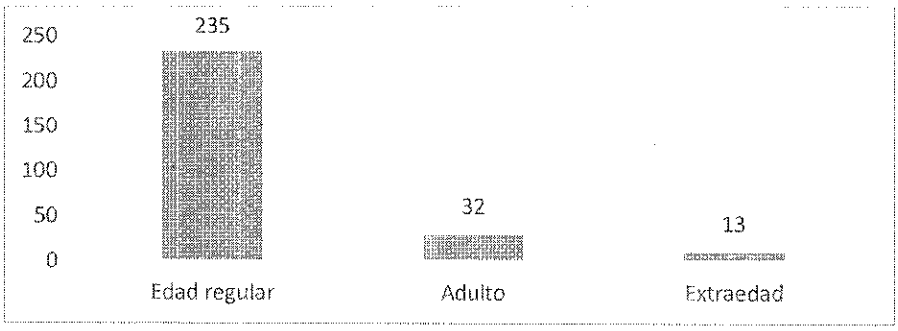

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Del total de la población, el 84% se encuentran en edad regular, lo cual se plantea como una diferencia notable frente a otro tipo de población, en donde la tendencia se mantiene en población adulta. En este caso, la población adulta representa sólo el 11% de la población total y la población en extra edad el 5%. En relación con la demanda educativa de esta población se obtienen los siguientes resultados:

Gráfico 4. Población Venezolana Por Grado Solicitado

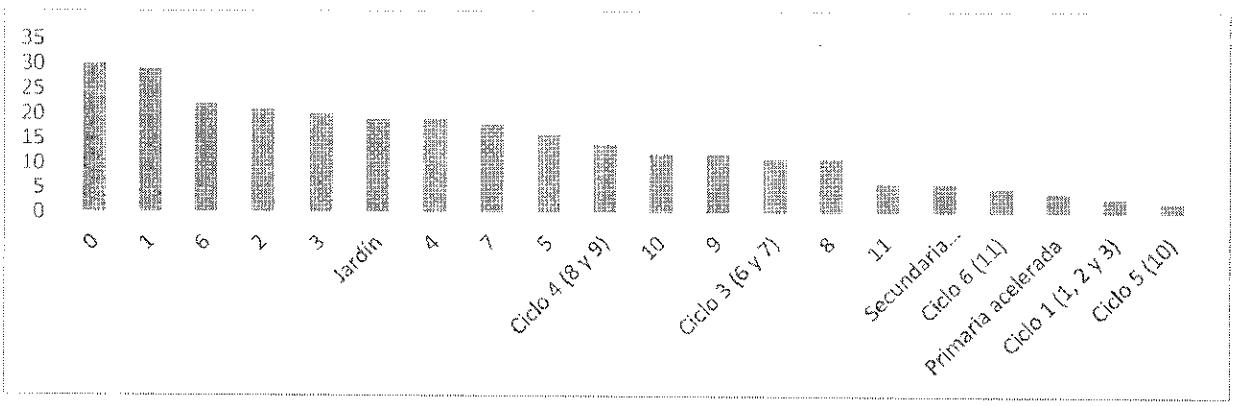

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Partiendo de la tendencia de población en edad regular, los grados solicitados por la población, se encuentran enfocados en grados de transición como grado 0, 1 y 6. El 17,5% de la población, solicita grado para primera infancia, el 37,5% para primaria, el 29% para secundaria, el 3,5% para aceleración en el aprendizaje y el 12,5% para ciclos.

3.3. ANÁLISIS TERRITORIAL DE LOS GRUPOS DE EDADES DE LAS PERSONAS CARACTERIZADAS DURANTE BÚSQUEDA ACTIVA EN EL MARCO DEL CDNVENIO 422419 (CORTE 31 DE AGOSTO DE 2018)

Al momento de realizar un análisis integral de las características de la población caracterizada durante el proceso de Búsqueda Activa, es muy importante comprender como se comporta esa población en el territorio de acuerdo a los rangos de edad establecidos para el ingreso al Sistema Educativo Oficial; entendiéndose por ello la edad regular, como la edad propicia de un niño, niña o joven para ingresar a un grado escolar; la extraedad ,como el desfase en tres o más años entre la edad del niño, niña o joven y la edad promedio que se debería tener para cursar determinado grado; y los adultos como aquellas personas de 18 años o más que desean retomar sus estudios.

A corte del 31 de agosto de 2018, se han caracterizado 4498 personas en la ciudad de Bogotá en 19 localidades, de esas personas, poco más del 28,6 % (1288 personas), se encuentran en edad regular para el ingreso al Sistema Educativo Oficial, como se puede apreciar en el Mapa 1. (Específicamente en el mapa de la izquierda), los núcleos de mayor concentración de esta población, se encuentran hacia el noroccidente de la ciudad entre las localidades de Suba y Engativá ,que en conjunto suman el poco más del 27 % del total de población en edad regular , los otros dos núcleos importantes de esta población se encuentran en la localidad de Kennedy y Bosa al suroccidente de la ciudad, poco más del 34,4% y en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme al sur, que en conjunto suman el 14,1% de la población en edad regular. Otras localidades representativas, pero con tendencia

a menor población en esta condición, son Usaquén, Fontibón, Antonio Nariño y San Cristóbal, mientras que las localidades con menor población en esta condición se encuentran en el centro de la ciudad.

Prosiguiendo con el análisis, del total de población caracterizada, poco más del 15,1 % (683 personas), se encuentran en extraedad para el ingreso al Sistema Educativo Oficial, cifra considerable y que representa retos, teniendo en cuenta la falta de oferta en las Instituciones Educativas Distritales – IED, a lo lago de la ciudad de Bogotá para atender a esta población; cómo se puede apreciar en el Mapa 1. (Específicamente en el mapa central), los mayores núcleos de población en esta condición al igual que en el análisis de edad regular, se sitúa al noroccidente de la ciudad entre las localidades de Suba y Engativá , que en conjunto representan poco más del 23,5 % del total de población en extraedad; mientras que los otros tres núcleos de importancia para esta población se sitúan al suroccidente de Bogotá en la localidad de Kennedy y Bosa (poco más del 26,2% del total de población en extraedad), entre las localidades de Ciudad Bolívar y Usme (poco más del 22,2% del total de población en extraedad), y en la localidad de San Cristóbal (poco más del 7,4% del total de población en extraedad). Otras localidades representativas, pero con menor población tendiente a esta condición son las localidades de Tunjuelito y Usaquén; mientras que las localidades con menor población en esta condición se encuentran en el centro de la ciudad.

Finalmente del total de población caracterizada, poco más del 54,1% (2527 personas), son adultos, una cifra considerable que también representa retos para la educación oficial en cuanto a la apertura de más IED con grupos , que le puedan ofrecer educación a estas personas en alfabetización o ciclos ; como se puede apreciar en el Mapa 1 (Específicamente el mapa a la derecha), se pueden encontrar cuatro núcleos importantes de población en esta condición en la ciudad, siendo los dos más grandes aquellos comprendidos entre las localidades de Suba y Engativá al noroccidente de la ciudad , que en conjunto representan poco más del 20,4% de esta población, al suroccidente las localidades de Kennedy y Bosa, que en conjunto representan el 19,5% de esta población y al sur entre las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, que en conjunto representan poco más del 25% de esta población (siendo este el núcleo más significativo); los otros dos núcleos representativos se encuentran entre las localidades de Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal , que en conjunto representan poco más

del 16% de esta población. Otros núcleos representativos pero con tendencia a la baja se pueden ver en las localidades de Usaquén, Fontibón y Tunjuelito; mientras que las localidades con menor población en esta condición se encuentran en el centro de la ciudad.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ESQUEMA DE GESTIÓN DE ACCESO EDUCATIVO

Con relación a la demanda de cupos escolares de la población caracterizada en la estrategia de búsqueda activa, se identifica que en todas las localidades la modalidad de ciclos constituye el nivel educativo con mayor demanda, seguido por los grados de edad regular. Del total de población identificada el 64.4% solicita Ciclos, el 21,3% solicita grados de edad regular, el 6,5% Aceleración, el 7.1% primera infancia.

Tabla N° 9 Nivel educativo solicitado por localidad

Localidad	Total Identificados	Primera Infancia	Básica y Media	Aceleración	Ciclos	Educación especial
Kennedy	763	78	205	48	432	0
Suba	517	59	146	46	260	6
Engativá	511	28	114	25	342	2
Usme	494	17	61	21	393	2
Ciudad Bolívar	473	26	77	31	336	3
Bosa	353	60	101	39	153	0
Rafael Uribe Uribe	318	8	43	22	242	3
San Cristóbal	285	12	35	21	216	1
Fontibón	190	10	45	19	115	1
Usaquén	176	8	46	9	113	0
Santa Fe	121	3	24	5	87	2

Tunjuelito	102	7	20	5	69	1
Barrios Unidos	41	0	5	1	35	0
Antonio Nariño	35	0	11	1	23	0
Los Mártires	33	2	8	1	22	0
Chapinero	30	1	7	2	20	0
Puente Aranda	26	1	2	0	23	0
Candelaria	20	3	7	0	10	0
Teusaquillo	10	0	3	0	7	0
Total general	**4.498**	**323**	**960**	**296**	**2.898**[5]	**21**

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Como resultado de la gestión se identifica que la asignación y matrícula va en consecuencia con la población identificada, siendo las localidades de Kennedy, Suba, Engativá, Usme y Ciudad Bolívar las que aportan el mayor número de identificados (61,3%), asignados (64,7%) y matriculados (58,6%). Los resultados totales indican que del total de población identificada se ha logrado asignar el 54,8% (sumatoria de los estados Matriculado, Asignado y Retirado) de los identificados y la matrícula ha sido efectiva en el 16% de los casos.

Tabla N° 10 Población identificada vs gestión

Localidad	Total Identificados	Matriculados	Asignados	Retirados
Kennedy	763	100	275	40
Suba	517	119	159	20
Engativá	511	133	168	12
Usme	494	95	107	29
Ciudad Bolívar	473	117	201	20
Bosa	353	40	44	38

[5] En este indicador se incluye la población que solicita un cupo en Alfabetización (3 personas) y Modelos Educativos Flexibles (5 personas).

Rafael Uribe Uribe	318	83	169	5
San Cristóbal	285	42	141	9
Fontibón	190	54	76	2
Usaquén	176	32	42	5
Santa Fe	121	11	45	5
Tunjuelito	102	16	46	2
Barrios Unidos	41	3	11	2
Antonio Nariño	35	6	16	0
Los Mártires	33	1	15	1
Chapinero	30	5	17	2
Puente Aranda	26	2	10	0
Candelaria	20	5	8	0
Teusaquillo	10	2	2	0
Total general	**4.498**	**866**	**1.552**	**192**

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Una vez finalizada la estrategia de búsqueda activa y en un ejercicio coligado con el equipo de Análisis de bases de datos, se realiza una observación detallada de los resultados de búsqueda que busca identificar particularidades que ayuden a la comprensión y diagnóstico frente al acceso escolar en el distrito. A continuación, se evidencian los resultados del proceso.

4.1. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Para el análisis de resultados se usó un método estadístico de análisis multivariado (Análisis de correspondencia múltiple ACM) que permite observar las estructuras y patrones relacionales de una gran cantidad de variables categóricas. La razón responde a que la mayoría de las variables observadas son categóricas.[6]

[6] Para el caso de las variables cuantitativas como la edad se realizó una transformación a rangos para la categorización.

El análisis de correspondencia múltiple no posee una variable dependiente[7]. Esto permite encontrar relaciones no contempladas en la población estudiada, y no necesita conceptos *a priori* para su aplicación. Es un método que encuentra las cercanías geométricas de los datos, y transforma varias dimensiones en los vectores que mejor las describen, entendiéndose por esto que permite graficar la relación de muchas variables en un plano. Para este caso, estudiar el acceso a la educación es el principal objetivo, y está representado por la variable *matrícula*. Por lo tanto, se presta especial atención a cualquier relación que involucre esta variable. A continuación, se presentan en detalle los resultados de la implementación.

De acuerdo con la información recolectada, producto de la estrategia de búsqueda activa, se realiza el ACM sobre 4.458 identificados después de excluir 40 datos atípicos, quedando así 14 variables con 47 categorías para el análisis. De este modo el máximo de dimensiones que el modelo puede arrojar son 33, destacando que generalmente en este análisis sólo son relevantes las dos o tres primeras dimensiones generadas. Las variables y categorías son descritas en la Tabla 11.

Se utilizaron también variables suplementarias o pasivas, que no influyen en el resultado, pero pueden ser visualizadas para la interpretación, como *Localidades de residencia, UPZ* y *Barrios*. Por ejemplo, una variable como *grado solicitado* estuvo fuertemente correlacionada con *tipo de población*: los ciclos se relacionaban con la categoría de *Adultos*, los grados de básica y media a la de E*dad Regular* y los de aceleración a la categoría de E*xtraedad*. Se dejó por fuera esta variable ya que la extraedad funcionaba como *proxy* y al no tenerlos en cuenta se mejora la visualización del resto de variables, sin distorsionar el análisis.

Tabla 11. Variables y categorías

Variable y categorías	Descripción
Déficit	
No	Si la UPZ en la que fue caracterizada es deficitaria o no

[7] ACM no posee variable dependiente, pero si variables suplementarias que algunos autores interpretan como dependientes según el resultado.

Si	
Estrato	
1	Número del estrato de la vivienda
2	
3	
Sin estrato	
Tipo de Vivienda	
Arrendada	Tipo de vivienda
Familiar	
Invasión	
Propia	
Cambio residencia	
No	Si cambio de residencia en el último año o no
Si	
Trabajo	
No	Si se encuentra trabajando o no
Si	
Estudio en colegio	
No	Si alguna vez estudio en un colegio o no
Si	

Años sin estudiar	
11 y 20 años	Años de rezago, diferencia entre el último año que estudio y el año 2018
2 y 5 años	
21 y 40 años	
41 y 59 años	
6 y 10 años	
0 años	
1 año	
No estaba en edad escolar	
Jornada	
Alfabetización	Jornada en la que solicita el cupo
Completa	
Fines de semana	
Mañana	
Modelos flexibles	
Nocturna	
Tarde	
Tipo de Población	
Adulto	Condición de extraedad del estudiante
Edad regular	
Extraedad	

Matrícula	
Asignado	Estado de matrícula en el SIMAT
Matriculado	
Retirado	
Población Víctima	
No	Si se reconoce como víctima del conflicto armado
Si	
Género	
Femenino	Género del estudiante
Masculino	
Etnia	
Afro	Etnia a la que pertenece
Indígena	
No se auto reconoce	
ROM gitano	
Sabe leer	
No	Si sabe leer y escribir
Si	

Fuente: Convenio 422419 de 2018

4.2. RESULTADOS

Luego de procesar la información a través de STATA, se identifican las dimensiones que serán fundamentales para el análisis de los resultados. El efecto deseado es que un gran poder explicativo se reduzca en pocas dimensiones, de manera que el objetivo principal del método (sintetizar variables) se cumpla.

En la Tabla 12 se presentan las diferentes inercias[8] para cada dimensión, estas siempre estarán ordenadas de acuerdo con poder explicativo, siendo siempre la dimensión 1 la de mayor poder. En esta tabla sólo aparecen 5 dimensiones de las 33 posibles, esto se debe a que después de la dimensión 5 el aporte explicativo del resto de las dimensiones es menor que 1 y tienden a 0. La dimensión 1 y 2 pueden ser suficientes para el análisis, ya que las dimensiones iguales o mayores a 3 presentan un poder explicativo menor que las variables individuales. Finalmente, se evidencia que la primera dimensión explica un %55,54 de la estructura, lo cual es un dato acertado.

Tabla 11. Inercia y porcentaje de explicación de cada dimensión

Dimensión principal	Inercia principal	Porcentaje	Porcentaje acumulado
dim 1	0.038783	**55.54**	**55.54**
dim 2	0.0074763	10.71	66.24
dim 3	0.0059216	8.48	74.72
dim 4	0.0019194	2.75	77.47
dim 5	0.0007222	1.03	78.51

Para la interpretación de la primera dimensión se obvia cualquier categoría que tenga una contribución menor a 0,021, es decir se elimina cualquier variable que explique menos que el promedio. Esto facilita la lectura y

[8] El concepto de inercia no se explicará en este documento, pero se seguirá observando en el análisis por rigurosidad. Basta saber que este concepto hace referencia al poder explicativo: a mayor inercia mayor significancia y poder explicativo.

elimina cualquier variable sin importancia. Las variables que sí influyen en la primera dimensión son: *Matriculado, Años sin estudiar, Cambio de residencia, Extraedad, Jornada, Sabe leer y escribir, Trabajo,* y *Población Víctima.*

Es de destacar que dentro de esta dimensión se encuentra la variable *Matriculado,* lo que apunta a develar que todas las categorías que son influyentes en la D*imensión 1* tienen una relación negativa o positiva con el hecho que una persona identificada se matricule o no. Así se cumple con el principal objetivo: estudiar las estructuras en los datos que involucran la matrícula (Acceso al sistema educativo distrital).

A continuación, se relaciona en el gráfico la ubicación de la variable *matrícula* en la dimensión 1 (eje izquierda-derecha). Los *matriculados* se sitúan a la izquierda mientras que los *asignados* y *retirados* se sitúan en la parte derecha. El caso contrario será para las variables que se encuentren a la derecha y que estarán relacionadas negativamente. Mientras más arriba y abajo estén significa su influencia en la dimensión 2.

No se hará énfasis en esta dimensión debido a que es un eje que agrupa las características de los estudiantes de jardín y preescolar, cuestión no relevante para este análisis.

Gráfico 5. Matrícula en la dimensión 1

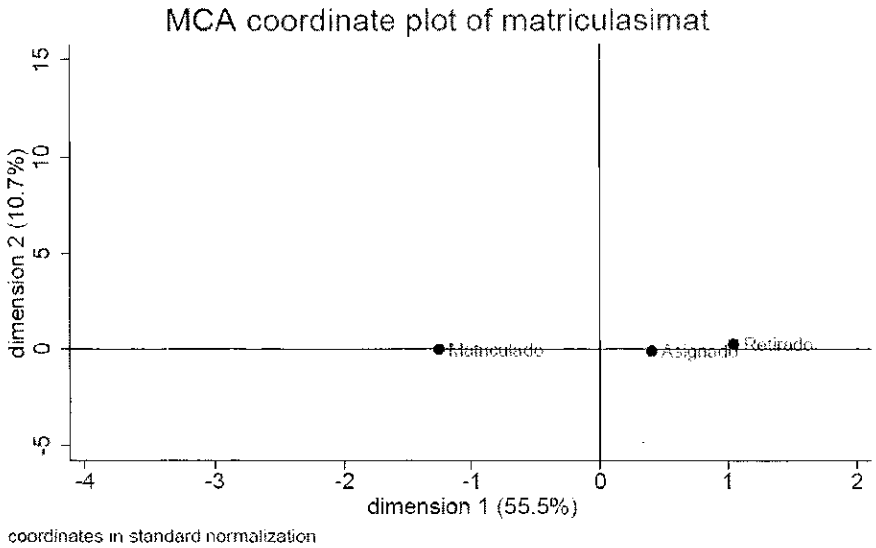

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Ahora, se pretende observar la dimensión 1 con el resto de las variables que presentaron, aunque sea una categoría con una contribución significativa (Excepto de los A*ños sin estudiar* que se grafica aparte). En las categorías que tienden hacia la izquierda se evidencia que *Edad regular es* cercana de *Jornada Mañana, Completa y Tarde*. A ese mismo nivel de la dimensión 1 se encuentra la categoría *No sabe leer y Alfabetización*. Los estudiantes que no saben leer generalmente son niños que están en grados de primera infancia. Los grados que corresponden a *Edad Regular,* en donde se concentra también grados de primera infancia, tienen una alta proporción de matriculados y por ello la categoría *no sabe leer* se encuentra a la izquierda. Aquellos que no saben leer y no están en los grados iniciales, pasan a alfabetización que igualmente tiene una alta proporción de matriculados.

El análisis de la parte de derecha de la gráfica 6 nos mostrará las variables que tienen una relación opuesta a la matrícula, indicándonos las características que disminuyen la probabilidad de ser un caso efectivo. En este

sentido, la categoría A*dulto,* Jornada N*octurna,* y *Sí Trabaja* son las variables más a la derecha, por lo tanto, tener estas características disminuye la probabilidad de acceso a la educación. Las otras variables que están a la derecha no están lo suficientemente alejadas para ser significativas.

Gráfica 6. Variables de inercia significativa en la dimensión 1

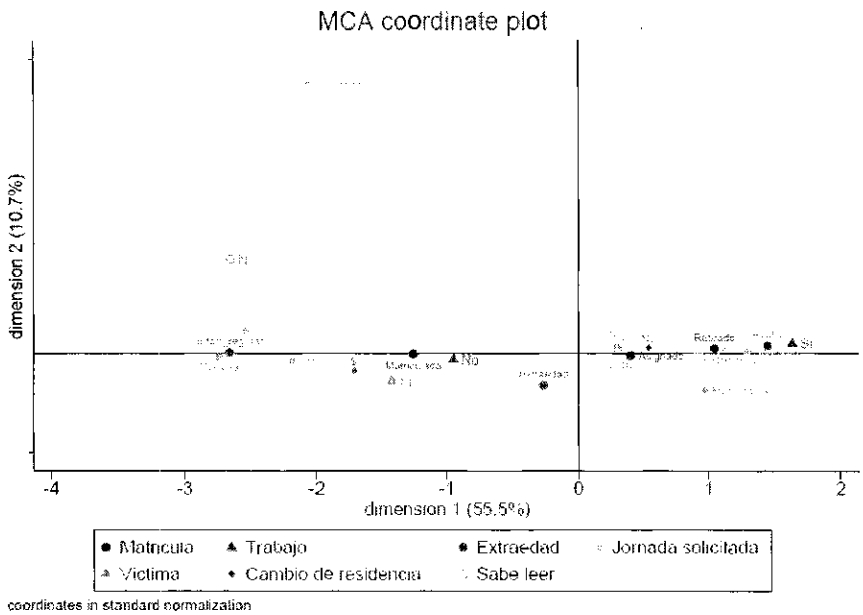

Fuente: Convenio 422419 de 2018

En la gráfica 7 se observa una relación inversamente proporcional entre los *años de estudio* y el acceso a la educación. Aquellos que presentan *menos de un año* sin estudiar están a la izquierda en la misma posición de la *edad regular*. Por el contrario, los que tienen *un año* se acercan más a la derecha, dejando de ser significativos en su relación con la matrícula. Esto ayuda a concluir, en relación con las demás categorías presentadas hacia la derecha que, a medida que aumenta el número de años de rezago disminuye la probabilidad de acceso.

Grafica 7. Dimensión *Años sin estudiar*

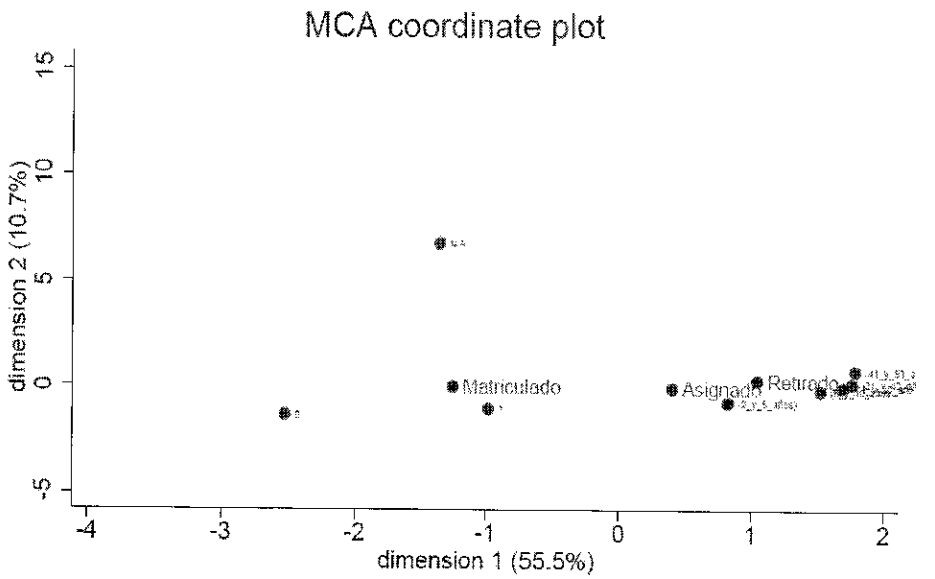

Fuente: Convenio 422419 de 2018

Todo lo anterior, podrá evidenciarse en la tabla que se presenta a continuación. En esta tabla, se explican las relaciones de las categorías significativas con respecto a la matrícula efectiva. Se habla de significancia cuando se puede determinar su relación de manera clara, de lo contrario no se podrá asegurar su naturaleza independientemente de si la gráfica muestra una tendencia. La contribución es el peso que la variable tiene en la dimensión, y se representa gráficamente en qué tan alejado se encuentra del origen. La coordenada explica su ubicación en la gráfica, en el eje de la dimensión.

Tabla 13 Resumen de las variables significativas

Variable	Categorías	Relación con la matrícula	Dimension_1		
			coord	Sqcorr	Contrib
Matrícula	Matriculado		-1.256	0.886	0.036
Años sin estudiar	0 años	Positiva	-2.526	0.764	0.087
	11 y 20 años	Negativa	1.693	0.77	0.024
	21 y 40 años	Negativa	1.760	0.745	0.027
Cambio de residencia	Sí	Positiva	-1.710	0.804	0.05
Extraedad	Adulto	Negativa	1.443	0.776	0.083
	Edad regular	Positiva	-2.657	0.794	0.146
Jornada	Mañana	Positiva	-2.737	0.796	0.105
	Nocturna	Negativa	1.293	0.787	0.053
Sabeleer	No	Positiva	-2.651	0.494	0.045
Trabajo	No	Positiva	-0.948	0.88	0.041
	Sí	Negativa	1.632	0.88	0.07
Víctima	Sí	Positiva	-1.421	0.534	0.025

Como se observa, la tabla resume las características que alejan o acercan a una persona caracterizada de ser matriculada. Como se mencionó en apartados anteriores, las variables que lo alejan son tener entre *los 11 y 40 años sin estudiar*, *Adulto*, *Jornada nocturna*, y *Trabajar*. Esto implica pensar en modelos educativos flexibles y desde pedagogías para el trabajo, que vinculen a la población adulta en la necesidad de culminar los estudios básicos y medios.

Por el contrario, las características que acercan a un estudiante a ser matriculado son: tener *menos de un año sin estudiar, combia de residencia, edad regular, no trabajar y población víctima del conflicto armado.* Esto nos habla de la necesidad de fortalecer estrategias frente a la población que no se ajuste del todo a estas categorías, e identificar los posibles obstáculos que se presenten para que no se encuentren tendientes a ser población matriculada.

5. HALLAZGOS, DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES

La implementación de la estrategia de búsqueda activa entre los meses de junio a agosto de 2018 permitió identificar distintas dinámicas de orden territorial e institucional relacionadas con el acceso al sistema de educación oficial de la ciudad. Entre estos hallazgos se encuentra:

- Hay un porcentaje considerable (6,2%) de población proveniente de Venezuela en los territorios abordados. Más del 80% de esta población se encuentra en edad regular, lo cual implica un reto para localidades deficitarias como Suba y Kennedy donde se concentra la mayoría de familias provenientes de Venezuela identificadas que han migrado a la ciudad de Bogotá.

  En consonancia con esta situación se sugiere fortalecer los procesos de capacitación y vigilancia a las Instituciones Educativas Distritales, en torno a la aplicación de las directrices que en materia educativa ha dispuesto el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación para facilitar y garantizar el acceso al sistema educativo de la población proveniente de Venezuela.

- El saber y la experiencia acumulada en la implementación de la estrategia de búsqueda activa se han transmitido a través de capacitaciones y acompañamientos personalizados y permanentes a los nuevos profesionales de campo lo cual se ha traducido en un acoplamiento progresivo y satisfactorio a las dinámicas territoriales e institucionales.

- La mayor demanda educativa de la población caracterizada en búsqueda activa se concentra en la modalidad de ciclos, particularmente en los ciclos 3 y 4, sin embargo, el carácter semestralizado que adoptan la mayoría de Instituciones Educativas Distritales restringe la oferta de cupos escolares para esta modalidad.
- Localidades como Kennedy y Suba sólo cuentan con jornadas nocturnas en la modalidad de ciclos, lo cual contrasta con el interés de las personas identificadas por culminar sus estudios en jornadas dominicales o de fines de semana, entre otras por sus horarios laborales y por temas asociados a la inseguridad de los sectores donde están ubicadas las instituciones educativas.

  Una de las principales dificultades que se ha identificado para el retorno a la escuela, especialmente de las personas adultas, es la falta de certificados de estudio, varias personas no cuentan con ellos y los procesos de nivelación y convalidación deben tramitarlos por medio de las Direcciones Locales de Educación lo que, en algunos casos, desestimula la reanudación de sus estudios. Se sugiere programar una jornada de nivelación y/o convalidación en los colegios donde se presenta alta de manda con el fin de facilitar el acceso al sistema educativo de estas personas.

6. ANEXOS

- Base Búsqueda activa
- Cronograma Búsqueda Activa
- Mapas Recorridos Búsqueda Activa (Versión Digital)

Cordialmente,

RAÚL HERNANDEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal
Corporación Opción Legal

INFORME PARCIAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO Y ACCESO A LA PERMANENCIA Y DE SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE ACCESO Y PERMANENCIA CON LAS IED

ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO EN BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

Octubre, 2018

Secretaría de Educación del Distrito

Corporación Opción Legal

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCION DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA Y TAMAÑO DE LA MUESTRA 3
3. INSTRUMENTO: FORMULARIO DE PERMANENCIA ESCOLAR 3
4. RESULTADOS DEL INSTRUMENTO 5
5. CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA 9
6. SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE ACCESO Y PERMANENCIA 10
6.1. 126.2. 14

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta resultados y análisis relevantes para el seguimiento de la permanencia escolar, evidencia las condiciones que favorecen a la permanecía en las Instituciones Educativas Distritales y expone el proceso, resultados y alcances parciales de la socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia. Para la obtención de datos e información se aplicó el "Formulario de Permanencia Escolar" el cual, es una herramienta de medición tipo encuesta que fue aplicada a una muestra significativa de 895 personas identificadas a los largo del convenio 1896 de 2017 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Corporación Opción Legal con el fin de analizar las variables que aportan a la permanencia escolar en colegios distritales, dichas personas seleccionadas en la actualidad se encuentran matriculadas, se tomó esta población debido a que estadísticamente para aportes en la medición de variables de permanencia escolar se ajusta más que la identificada dentro del convenio 422419 del 2018, para el objeto de estudio y evaluación de la permanencia escolar, es necesario que los estudiantes tengan un tiempo de asistencia considerable, debido a que son los primeros meses donde existe alto riesgo de deserción. Por tal razón se tomó como muestra la población actualmente matriculada e identificada dentro del convenio 1896 de 2017 debido a que tomar una muestra perteneciente a los identificados del convenio 422419 del 2018 hubiese arrojado unos resultados no significativos por no representar más de dos meses en actividades escolares.

La población analizada al momento de realizar la encuesta presenta entre 4 y 11 meses de permanencia escolar, con un promedio de 6 meses y de la muestra de 895 personas encuestadas se obtiene generalidades que, un 78% son asistentes *frecuentes*, un 3% *poco frecuente* y el 19% *no asiste*, evidenciando la permanencia escolar del 81% de los encuestados (721 personas). Siendo de la muestra total, el 66% de edad regular, el 14% de extraedad y el 19% adultos. El 49% de los estudiantes de la muestra son hombres y el 51% son mujeres. A Partir del análisis de estos resultados se obtienen datos probabilísticos relacionados entre edad y jornada escolar.

Adicionalmente, se presenta la Estrategia para la Socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia que hace parte de los productos de contrapartida el convenio y tiene como finalidad principal realizar el ejercicio de socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia de la Secretaria de Educación Distrital, así como hacer la entrega del material denominado "Francisca la Navegante de

Estrellas" en 60 jornadas con comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia, acudientes, entre otros) en 30 IED Focalizadas en 15 localidades.

2. DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA Y TIPD DE MUESTRA

Para la aplicación del "Formulario de Permanencia Escolar" se tomó un grupo poblacional de personas identificadas y caracterizadas a través de la estrategia de búsqueda dentro del convenio 1896 del 2017. Este grupo inicial de medición fue tomado de una base de 1994 llamadas, donde hubo una efectividad de 915 llamadas, finalizando con la muestra significativa de estudio de 895 personas con quienes se logró comunicación y autorización para la realización de la encuesta de manera telefónica. El Formulario de Permanencia Escolar es un instrumento de medición tipo encuesta la cual va dirigida y a ser contestada por los estudiantes y/o padres de familia en los casos donde el estudiante es menor de edad.

3. INSTRUMENTO: FORMULARIO DE PERMANENCIA ESCOLAR

Este instrumento fue construido con referencia a las cuatro dimensiones que componen los riesgos de deserción escolar evaluados en la Encuesta Nacional de Deserción Escolar del Ministerio de Educación Nacional (ENDE, 2011), siendo estas: la zona, la familia, la institución educativa y el estudiante.

En un primer momento se realiza la categorización del estudiante según su asistencia a la IED – Institución Educativa Distrital (frecuente, Irregular o poco frecuente y no asistente), una vez categorizado el estudiante, el instrumento evalúa las condiciones que favorecen la permanencia de los estudiantes en las Instituciones Educativas Distritales. Para lograr la identificación de estas condiciones, el formulario contiene una serie de preguntas cerradas, abiertas y de calificación frente a las estrategias, servicios y apoyos que brinda la Secretaría de Educación Distrital en pro de la continuidad y la permanencia educativa enunciados en la "Ruta para el acceso y la permanencia". A continuación se presentan las cuatros dimensiones que mide el Formulario de Permanencia Escolar:

Zona de ubicación de la IED, En esta dimensión la persona encuestada cualifica del 1 al 5 su nivel de satisfacción, siendo 1 el menos satisfactorio y 5 lo más satisfactorio en cuanto ha:

Movilidad, se evalúa haciendo referencia a la distancia entre la IED y el hogar, los medios de transporte y vías de acceso que favorecen el desplazamiento hacia la escuela.

Seguridad, este ítem está directamente relacionado con las dinámicas territoriales que rodean a la institución y que generan una percepción de seguridad para los estudiantes y/o acudientes.

IED, En esta dimensión la persona encuestada cualifica del 1 al 5 su nivel de satisfacción, siendo 1 el menos satisfactorio y 5 lo más satisfactorio en cuanto a:

Clima escolar, en esta categoría evalúa el nivel de satisfacción frente a las relaciones que establecen los/as estudiantes con los demás miembros de la comunidad educativa, además de metodologías de enseñanza que los docentes desarrollan en la IED en relación con los gustos y expectativas de los estudiantes y sus proyectos de vida.

Estrategias de permanencia, este ítem identifica si el estudiante recibe beneficios frente a Movilidad, Alimentación y Actividades Extracurriculares que ofrece la Secretaría de Educación Distrital para la permanencia de los estudiantes.

Hogar, En esta dimensión la persona encuestada cualifica del 1 al 5 su nivel de satisfacción, siendo 1 el menos satisfactorio y 5 lo más satisfactorio en cuanto a:

Familia, este ítem mide el nivel de apoyo brindado por la familia y directamente relacionado a los diferentes factores que facilitan o dificultan la permanencia de los estudiantes en las IED. En las personas adultas se entiende como apoyo familiar a nivel económico, embarazos, apoyo de la pareja, cuidado de niños a cargo.

Individuo/personal

Este ítem se cualificó haciendo referencia a las razones personales que fortalecen la permanencia de los estudiantes en las IED.

4. RESULTADOS DEL INSTRUMENTO SEGÚN LAS VARIABLES

4.1. RESULTADOS SEGÚN LA EDAD ESCOLAR DEL ESTUDIANTE

Observándose las diferencias poblacionales entre los permanentes y los desertores, la población adulta tiene mayor probabilidad de deserción teniendo en cuenta que el 40% no asiste, siendo un alto porcentaje comparándolo al 12% de la población en edad regular y el 25% de la población que se encontró en extraedad.

Grafica 1 Asistencia según edad escolar.

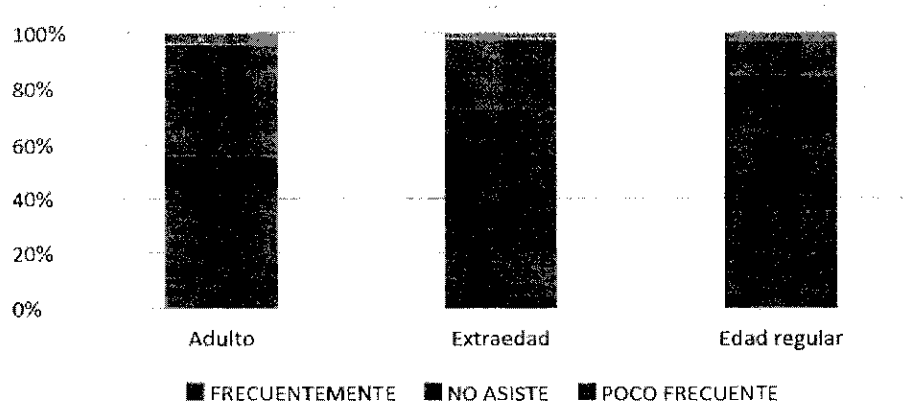

4.2. RESULTADOS SEGÚN EL GÉNERO

La diferencia de género entre la población permanente y la desertora no es estadísticamente significativa, sin embargo, se evidenció que entre la población con extraedad las mujeres tienen menor probabilidad de permanencia; el 78% de los hombres permanece, mientras solo 71% de las mujeres permanece. Esta diferencia de 7 puntos porcentuales es, aunque pequeña, estadísticamente significativa.

4.3. RESULTADOS SEGÚN JORNADA ACADÉMICA

En cuanto al tipo de jornada y su relación con la permanencia, se debe tener presente que la jornada encierra un contexto de variables y características que se correlacionan con la permanencia de manera significativa. En este sentido y tomando como muestra la población de jornada nocturna, sus asistentes pueden presentar diferencias en el ciclo vital, teniendo como ejemplo aulas que reúnen personas adolescentes con adultos jóvenes, adultos y adultos mayores en algunos casos, al

no coincidir los ciclos vitales con los niveles motivacionales ni con la interacción social además de patrones culturales diferentes logran generar un mayor riesgo de deserción escolar.

En el caso de estudio; los estudiantes adultos se encuentran mayoritariamente en las jornadas *nocturnas* (71%) y *fines de semana* (27%); los estudiantes en edad regular mayoritariamente en la *mañana* (52%) y en la *tarde* (44%); los estudiantes en extraedad están más dispersos entre las dos jornadas, más específicamente en la *tarde* (33%), *mañana* (27%), *nocturna* (26%) y *fines de semana* (12%).

Reconociendo lo anterior, los estudiantes de jornada nocturna tienen menos probabilidad de permanecer comparado a los estudiantes de la jornada de la mañana y la tarde, pero esto puede deberse a la composición etaria y otras variables características de esta jornada, y no a la jornada en sí.

4.4. RESULTADOS SEGÚN NIVEL DE SATISFACCIÓN

La siguiente tabla relaciona las variables de: *Seguridad, Apoyo familiar, Facilidad de acceso y movilidad, Seguridad en el entorno de la IED, Trato con los compañeros, Trato con profesares y administrativos, Satisfacción frente a la metodalogía de enseñanza de la IED*; siendo estos los ítems evaluadores que arrojan los datos más relevantes frente a la permanencia escolar de los estudiantes.

Tabla 2. Escala de Nivel de Satisfacción.

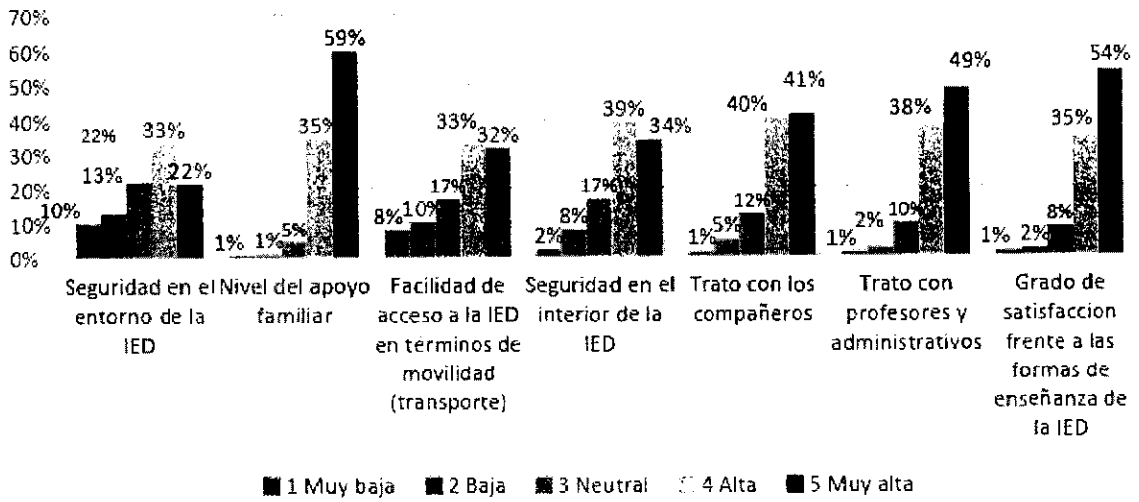

Seguridad en el entorno de la IED, fue el ítem que arrojó menor nivel de satisfacción, esto coincide con los resultados arrojados desde la Encuesta Nacional de Deserción Escolar en el estudio de la deserción y permanencia en Bogotá (ENDE, 2011), siendo esta una de las variables que más afectan la permanencia escolar en el distrito.

Facilidad de acceso a la IED en términos de movilidad, fue el segundo ítem con menos satisfacción. Considerando la problemática de movilidad a nivel distrital, y el hecho de que varios estudiantes tienen que movilizarse en transporte público a las instituciones este resultado muestra como la movilidad puede ser una barrera para el acceso y la permanencia.

Ambiente escolar, en esta área se engloban los dos ítems de *Trato con los profesores y/o administrativos* y *Trato con los compañeros,* evidenciando un alto grado de satisfacción en ambos ítems con 87% y 81% de satisfacción en ambos, se debe tener en cuenta que siendo esta una variable de percepción personal las respuestas en algunos casos por los acudientes se pueden encontrar sesgadas. Así mismo el ambiente o clima escolar es una de las variables que en la ENDE también fue significativa al evaluar la ciudad de Bogotá.

Nivel de apoyo familiar, este ítem indagó acerca del apoyo que reciben los estudiantes por parte de la familia siendo el ámbito familiar es unas las variables más influyentes en la permanencia, se observa que el 94% se encuentra con una alta o muy alta satisfacción esperando prolongar la permanencia escolar.

4.5. RESULTADOS ASPECTOS MOTIVACIONALES QUE INCIDEN EN LA PERMANENCIA

Dentro del formulario de Permanencia Escolar, se realizó una medición desde una pregunta abierta: *¿Cuál es el factor principal que considera usted le permite permanecer en la IED y continuar con su prayecto educativo?*, la cual se consolidó en 11 categorías.

Tabla1 Categorías de medición respuesta abierta.

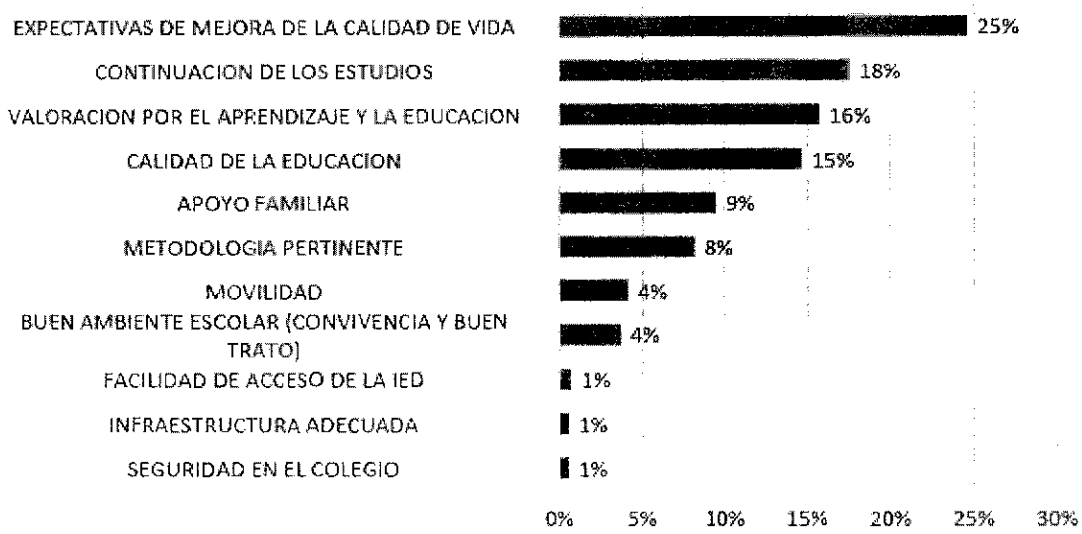

Los tipos de respuestas más importantes categorizadas en: *Mejorar la calidad de vida* (25%), representando la educación como un factor para mejorar la situación económica futura del estudiante o de la familia y los adultos representa la posibilidad de conseguir un mejor trabajo.

El 18% se categorizó en: *Continuar sus estudias,* entendido para mejorar la calidad de vida resaltando la educación básica y media necesarias para alcanzar el siguiente paso de estudios técnicos o profesionales.

En la categoría de: *Valoración por el aprendizaje y la educación (16%),* relaciona todas las respuestas que responden al valor intrínseco que las personas dan la educación y su importancia para el buen desarrollo de la persona en la sociedad y su gusto por aprender.

Estas tres categorías principales acumulan el 58% y tienen que ver con la disposición de los estudiantes y acudientes frente a la permanencia escolar y respondiendo a la premisa de educación es igual a calidad de vida, oportunidades y equidad social.

Calidad de la educación en la IED (15%): hace referencia a aspectos de satisfacción percibidos por los estudiantes desde su experiencia en la institución educativa y el rendimiento académico obtenido.

Las últimas categorías de: *Apoyo familiar, Grada de satisfacción can la forma de enseñanza de la institución, Mavilidad, Buen ambiente escalar* suman un total de 28% restante que hace referencia al trato con los profesores-administrativos y los estudiantes, pero su prioridad es pequeña comparada con los motivos personales.

5. CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

- La principal variable asociada a la permanencia se encuentra en la condición de edad, es decir, aproximadamente 9 de cada 10 estudiantes en de edad regular mantiene hasta el final sus estudios, mientras que, 8 de cada 10 estudiantes en extraedad y 6 de cada 10 estudiantes adultos logran una permanencia escolar. Esto implica que los estudiantes en edad regular tienen un 28% más de probabilidad de culminar sus estudios sobre un 13% de probabilidad de culminar en estudiantes adultos y extraedad.

- En cuanto al género no se halló que esta variable esté relacionada a la deserción escolar, excepto para la población en extraedad donde las mujeres tienen una mayor probabilidad sobre los hombres de ser desertores escolares. Los factores de incidencia en este fenómeno pueden estar asociados a embarazo adolescente, poco apoyo familiar, económico o de otro tipo asociado al contexto social. Información tomada de referencia "*Entre menor es el grado de escolaridad alcanzado en el momenta del embarazo (entre las 12-15 años), mayor es la pasibilidad de deserción del sistema educativo*" (MEN, 2015), estos documentos analizan factores incidentes sobre la permanencia y la deserción.

- La jornada escolar se observa como una variable relacionada a la permanencia, donde los estudiantes de jornada nocturna tienen menos probabilidad de permanecer que los estudiantes en la jornada de la mañana y la tarde. Sin embargo, esto se analiza desde la composición poblacional en el aula de clases, resultados tomados de base de la muestra de estudio de la jornada de la mañana, compuesta por estudiantes en edad regular y extraedad, mientras que la jornada nocturna está compuesta mayoritariamente por adultos en diferente ciclo vital.

- El análisis de la satisfacción de los estudiantes permanentes revela que un alto apoyo familiar y alto grado de satisfacción con la dimensión de ambiente escolar y las formas de enseñanza de la institución son básicos para la permanencia escolar; factores como el ambiente de seguridad en el entorno de la IED y la Movilidad Escolar es donde se presenta menos satisfacción.

- Los factores motivacionales principales para la permanencia según los estudiantes y acudientes son de significancia personal y toman de referencia la idea de educación como: un mecanismo de mejora en la calidad de vida así como un paso necesario para la continuación de la educación a nivel profesional y técnico; o como un bien que tiene valor intrínseco (la educación es valorada por los resultados en el presente y se disfruta). Esta perspectiva se interpreta como un bien necesario para las mejoras de calidad de vida pero con un ligero inconformismo por la desigualdad que presenta el mismo en término de oportunidades y apoyo desde las políticas públicas para la permanencia.

6. SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE ACCESO Y PERMANENCIA

La Ruta de la Educación en Bogotá es el conjunto organizado de acciones, responsabilidades y procedimientos, que deben realizar los distintos actores relacionados con el sistema educativo oficial, entre ellos los padres de familia o acudientes, docentes, directivos, entidades estatales y ONG. Dicha ruta permitirá consolidar la oferta institucional de las diferentes estrategias de acceso y permanencia educativa que tiene el Distrito y articularlas con las acciones de otras instituciones nacionales o distritales que indirectamente intervienen en el tema, con el fin de garantizar el acceso de todos los niños al sistema educativo y fortalecer su permanencia, hasta lograr su graduación para hacer efectiva la trayectoria completa por el sistema educativo[1].

Con la Ruta de Acceso y Permanencia Escolar se busca articular esfuerzos para garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes respecto a su tránsito efectivo por la vida escolar, por lo que se hace necesario que las personas involucradas en este proceso estén informadas sobre la Ruta con el fin prevenir la deserción escolar.

[1] Recuperado de Secretaría de Educación Distrital http://www.educacionbogota.edu.co/es/temas-estrategicos/acceso-permencia/ruta-de-acceso-y-permanencia. Consultado 24 de enero de 2018.

6.1. ESTRATEGIA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE ACCESO Y PERMANENCIA

La socialización de la Ruta se propone hacer a modo de taller (ver anexo técnico 1) con el ánimo que los participantes de la comunidad educativa (padres de familia, docentes y estudiantes) de algunas IED que fueron priorizadas y teniendo en cuenta gestiones previas en el acompañamiento a la formalización a la matrícula de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados en búsqueda activa, así como el seguimiento a la permanencia en las IED en los diferentes niveles educativos (preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional y modelos flexibles: nocturna y fines de semana), puedan conocer los componentes de la Ruta de Acceso y Permanencia, así como las estrategias que la misma promueve para fomentar el acceso y la permanencia en el sistema educativo distrital.

Por otro lado se contempló socializar la Ruta en colegios que durante los procesos de gestión presentaron algún tipo de obstáculo administrativo para que las familias pudieran formalizar su matrícula; este criterio de selección se vuelve relevante en cuanto es importante que las IED puedan conocer las diversas estrategias que se propone la Secretaria de Educación Distrital (SED) para garantizar el derecho a la educación y reducir los índices de deserción escolar en la ciudad, lo anterior entendido en términos de "Acceso y Permanencia".

Se propone realizar la socialización de la Ruta en las siguientes IED:

LOCALIDAD	IED PRIORIZADAS
- Chapinero/Teusaquillo	- IED Manuela Beltrán
- Santafé/Candelaria	- IED La Candelaria - IED Escuela Nacional de Comercio
- San Cristóbal	- IED Los Alpes - IED Alemania Unificada - IED La Victoria - IED Manuelita Sáenz
- Usme	- IED Federico García Lorca - IED Paulo Freire - IED Gran Yomasa

- Tunjuelito	- IED San Carlos
- Kennedy	- IED Paulo IV
- Fontibón	- IED Integrado de Fontibón - IED Antonio Van Uden
- Engativá	- IED Garcés Navas - IED Miguel Antonio Caro - IED Charry - IED Antonio Villavicencio
- Suba	- IED Tibabuyes Universal - IED Gerardo Paredes
- Barrio Unidos	- IED República de Panamá
- Los Mártires	- IED Panamericano
- Antonio Nariño	- IED Guillermo León Valencia
- Puente Aranda	- IED El Jazmín
- Rafael Uribe Uribe	- IED Molinos y Marruecos - IED Bravo Páez
- Ciudad Bolívar	- IED Cedid Ciudad Bolívar - IED Sierra Morena

Fuente. Convenio 422419 de 2018 SED-COL.

Dentro de las 15 localidades y las 28 IED relacionadas, se ha socializado la Ruta de Acceso y Permanencia a 400 personas entre docentes, estudiantes, padres, madres de familia y acudientes, en jornadas gestionadas por el equipo de profesionales de acceso y permanencia del convenio, así como jornadas que las IED ya tenían programadas dentro de sus agendas, como entregas de boletines, consejos de padres de familia, consejos estudiantiles, reuniones de profesores, entre otras

Vale la pena mencionar que el desarrollo de los talleres de socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia está a cargo de los profesionales de seguimiento al acceso y permanencia y los profesionales pedagogos del convenio entre la SED y la Corporación Opción Legal (COL). Adicional

para los talleres de socialización el equipo profesional se apoya en el cuento que propone la SED "FRANCISCA LA NAVEGANTE DE ESTRELLAS" como parte de las estrategias de Acceso y Permanencia.

6.2. PROCESO DE ABORDAJE A LAS IED PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE ACCESO Y PERMANENCIA

El proceso para abordar las IED se realiza de la siguiente forma:

- Selección de las IED según criterios de priorización definidos con anterioridad.
- Visita a IED para gestionar jornadas de socialización de Ruta de Acceso y Permanencia.
- Establecimiento de un cronograma o agenda de talleres según la gestión previa.
- Realización de los talleres de socialización de Ruta de Acceso y Permanencia, según lo acordado en la agenda.
- Reuniones de consolidación y sistematización de los hallazgos de cada espacio de socialización.

El proceso de socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia se realiza en todas las jornadas según la oferta de las IED visitadas (mañana, tarde, única, nocturna y fines de semana). Es importante mencionar que a lo largo del proceso el equipo de profesionales cuenta con el acompañamiento técnico y operativo de la coordinación y un profesional supervisor encargado para esta labor, quienes apoyan los procesos de socialización y toda la gestión realizada en las IED priorizadas, así mismo se realizan reuniones permanentes con el equipo donde no solo se consolidan los insumos que dejan los talleres, sino que también se proyectan las acciones propias para el desarrollo de las tareas de socialización de la ruta.

Por otro lado este proceso de socialización de la ruta ha evidenciado el poco interés de las IED por las temáticas abordadas en los talleres, sin embargo el interés se refleja en los padres de familia, pues para las familias es importante conocer las diferentes estrategias que tiene la SED para la permanencia en los colegios y conocer cómo acceder a las mismas, así mismo los estudiantes que participan en estos espacios muestran desconocimiento en temas de permanencia, pero en los talleres siempre están en disposición para participar de forma activa de los ejercicios propuestos en la socialización, en especial los estudiantes de grados altos.

Se resalta el compromiso de los docentes que han participado en los talleres de socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia, por conocer las estrategias que plantea la SED para la permanencia pues el contacto permanente con sus estudiantes los obliga a tener conocimiento de las mismas más allá de los ejercicios de aula. En el anterior sentido se evidencia un compromiso no solo por

participar de los talleres, sino también por apropiarse y movilizar el contenido de la ruta en sus espacios de clase a fin de que sus estudiantes puedan permanecer en el sistema educativo.

Dentro de las dificultades encontradas en el proceso la de mayor relevancia está indicada frente al desinterés de las IED que no permitieron que se realizarán talleres de socialización de la ruta, pues no consideran pertinente ninguna actividad extra por parte de la SED y por el contrario mencionan de manera permanentemente el no interesarse por jornadas adicionales de más allá d las que ya tienen programadas en sus cronogramas de trabajo institucional.

En el anterior sentido sólo se relacionaron en el cuadro de localidades y colegios abordados, las IED que aceptaron los talleres de socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia, sin embargo se realiza gestión en 60 IED durante la primera semana del mes de septiembre.

7. ANEXOS

- Contacto y resultados de la encuesta de Permanencia
- Guía metodológica para la socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar dirigida a comunidad educativa

Cordialmente,

RAÚL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal
Corporación Opción Legal

CONVENIO 422419 DE 2018
ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

INFORME PARCIAL DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN EN CLAV, CVP Y VIP

ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO EN BOGDTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

Octubre de 2018
Secretaría de Educación del Distrito
Corporación Opción Legal

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. RESULTADOS GENERALES DEL PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2018 5

2.1. POBLACIÓN IDENTIFICADA 7
2.2. ENTIDADES U ORGANIZACIONES ALIADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE Y DIVERSA 9

2.2.1. Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas, La Paz Y La Reconciliación 10
2.2.1.1. Centros Locales De Atención A Víctimas – CLAV 10
2.2.1.2. Jornada Paziempre 12
2.2.1.3. Feria de la Juventud Suba 12

2.2.2. Grupos Étnicos 12
2.2.2.2. COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE 17
2.2.2.3. COMUNIDAD ROM 21

2.2.3. EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA 22

2.2.4. IPES 23

2.2.5. Fundaciones U Organizaciones Que Prestan Ayuda Humanitaria A Población Proveniente De Venezuela 26
2.2.5.2. Casa Marista 27

2.2.6. Mesa Interinstitucional LGBTI - San Cristóbal 29

2.2.7. Casos Sed (Casa Refugio) 29

2.2.8. Secretaría De La Mujer 30

A. Jornada Educativa Y De Empleabilidad: Mujeres Sobrevivientes De Aaq 30

2.2.9. Fundación Colombia Chiquita 31

2.2.10. MEF Bilbao 32

2.2.11. Jornada en alianza con Espacios de Aprendizaje 34

2.3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN 34
2.4. RESULTADOS GENERALES DE GESTIÓN 35
2.4.1. CUPOS ASIGNADOS 36
2.5. MATRÍCULA 2018 39
3. RESULTADOS GENERALES DEL PROCESO DE MATRÍCULAS 2019 40
3.1. ENTIDADES U ORGANIZACIONES ALIADAS PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2019 40
3.1.1. ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN. CLAV 41
3.1.2. CASAS DE PENSAMIENTO INDÍGENA 42
3.1.3. JORNADAS DE INSCRIPCIONES Y TRASLADOS. PROCESO DE MATRÍCULA 2019. 45
4. ANEXOS 47

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del convenio 422419 entre la Corporación Opción Legal y la Secretaría de Educación Distrital "Estrategia de acceso y permanencia para el sistema educativo en Bogotá" y en concordancia con lo definido en el Plan de Desarrollo Distrital, se implementan acciones para la atención a víctimas de la violencia y población vulnerable a través de la articulación con diversas entidades para garantizar condiciones de acceso y permanencia.

En ese sentido las acciones del equipo de Alianzas Interinstitucionales se centran en aunar esfuerzos y generar articulaciones con diversas organizaciones sociales o líderes y lideresas comunitarias con el fin de garantizar el acceso a la educación de NNJA que se encuentran por fuera del sistema educativo en el marco del enfoque diferencial. Gracias a la gestión de alianzas se complementan las capacidades y se potencia el esfuerzo para focalizar de manera más efectiva población vulnerable y diversa que requiere ingresar al sistema educativo distrital.

De acuerdo con lo anterior, las acciones de los y las profesionales del equipo se centran en gestionar alianzas para llevar a cabo las siguientes actividades:

a) **Búsqueda activa:** Búsqueda activa de población vulnerable y diversa desescolarizada a través de la focalización que realizan entidades, organizaciones o líderes sociales.
b) **Jornadas de caracterización:** identificación, caracterización y vinculación al sistema educativo de niños, niñas y jóvenes desescolarizados y adultos interesados en culminar sus estudios de bachillerato.
c) **Jornadas de Inscripción a Modelos Educativos Flexibles:** inscripciones y vinculación a jóvenesa partir de los 15 años, según si situación académica y adultos interesados en terminar el bachillerato a través de estrategias flexibles de educación.
d) **Gestión de espacios y convocatoria para abrir nuevos espacios de Alfabetización y MEF:** Alianzas con organizaciones sociales o líderes y lideresas comunitarias que Identifiquen población analfabeta o con dificultades para terminar el bachillerato a través de la educación por ciclos que ofrecen las IED, principalmente en UPZ deficitarias con el fin de gestionar la apertura de nuevos MEF.
e) **Jornadas de Inscripciones vigencia 2019:** sólo a partir de la publicación de la Resolución

de Matrícula para 2019.

El presente documento está estructurado en dos capítulos. En el primero de ellos, titulado: "Resultados generales del proceso de matrícula 2018", se describen los resultados del proceso de identificación y caracterización de población vulnerable y diversa en el marco de la gestión de alianzas para vincular a NNJA al sistema educativo distrital en la vigencia 2018. Dichas acciones se realizaron desde el 30 de mayo, con corte de información al 30 de septiembre del presente año. En el segundo capítulo: "Resultados generales del proceso de matrícula vigencia 2019", se presentan los resultados parciales del proceso de transiciones armónicas y efectivas en Casas de Pensamiento indígena y de las inscripciones y traslados para la vigencia 2019, acciones que se han realizado desde el 10 de septiembre a partir de la publicación de la Resolución 1629 de 2018, por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2018-2019 en el sistema educativo oficial de Bogotá.

2. RESULTADOS GENERALES DEL PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2018

Desde el 30 de mayo hasta el 30 de septiembre, el equipo de Aliados Interinstitucionales ha atendido la petición de 658 personas que solicitaron asignación o traslado de cupo escolar en los CLAV, en las jornadas de caracterización -que incluyen las jornadas IPES, las jornadas con grupos étnicos y las jornadas con población proveniente de Venezuela- y en los casos referidos por la Secretaria de la Mujer (casa refugio). Esto en el marco del proceso de matrículas 2018.

Es importante señalar que en las cifras generales que se presentan en este informe no se incluye la gestión que se realizó con los casos referidos por la SDM (casa refugio) a través de la Dirección de Cobertura, debido a que no es posible anexar la base donde se encuentra la información detallada de los estudiantes y de las acudientes, toda vez que las mujeres y los NNJ ingresan a las casas con Medidas de Protección; por lo tanto, la información es confidencial y solo se describirán las cifras generales de la gestión de cupos escolares en el punto 2.2.7.

En total el Equipo de Alianzas Interinstitucionales ha gestionado la asignación de 382 cupos escolares, de los cuales 227 han sido matrículas efectivas (tabla 1).

Tabla 1. Resultados generales según grupo etario

Edades	Total Identificados	Matriculados	Asignados	Retirados	No asignados
Primera Infancia	52	13	10	3	25
6 a 17 años	354	145	78	11	122
Adultos	252	69	68	3	112
Totales	**658**	**227**	**155**	**17**	**259**

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Como se evidencia en la Tabla 1, el grupo etário con mayores solicitudes ha sido el comprendido entre los 6 a 17 años, seguido de los adultos y en una cifra menor, los niños y niñas entre los 4 a 5 años de edad. Frente al nivel educativo (Tabla 2), los grados que corresponden a la educación por ciclos y a la básica y media fueron los más solicitados con 270 y 246 personas caracterizadas respectivamente.

Tabla 2. Resultados generales según nivel educativo solicitado

Nivel Educativo	Total Identificados	Matriculados	Asignados	Retirados	No asignados
Educación inicial	48	13	9	3	23
Básica y Media	246	113	54	5	74
Aceleración del aprendizaje	70	16	21	2	31
Ciclos	270	83	70	7	110
Alfabetización	17	1	0	0	16
Modelos Flexibles	7	1	1	0	5
Totales	**658**	**227**	**155**	**17**	**259**

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.1. POBLACIÓN IDENTIFICADA

Respecto al auto reconocimiento de la población caracterizada frente a su pertenencia a algún grupo étnico, el 15,59% manifestó pertenecer a una comunidad afrodescendiente, el 13,34% se auto reconoció como indígena y el 0,90% como ROM.

Gráfico 1. Grupos étnicos

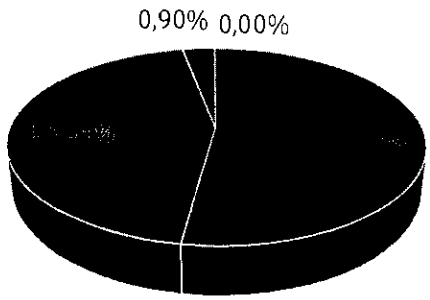

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

En relación con la población identificada según la clasificación por edad (Gráfico 2), 295 se encuentran en edad regular, 253 son adultos y 110 niños, niñas y jóvenes caracterizadas se encuentran en extraedad.

Gráfico 2. Población identificada según clasificación por edad

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Frente al género, el 52,92% de las personas caracterizadas pertenecen al género femenino y el 47,08% al género masculino (Gráfico 3).

Gráfico 3. Población identificada según género

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.2. ENTIDADES U ORGANIZACIONES ALIADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE Y DIVERSA

En el marco de las diferentes alianzas establecidas con entidades u organizaciones sociales, se ha realizado la identificación de población vulnerable y diversa que requieren acceder al sistema educativo distrital. Además, dichas alianzas han permitido brindar una atención más integral a la población caracterizada. En la tabla 3 se describe el número de personas identificadas y las entidades u organizaciones aliadas:

Tabla 3. Población identificada y caracterizada según la entidad u organización aliada

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN ALIADA		PERSONAS IDENTIFICADAS
Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación	Centro Local de Atención a Víctimas del Conflicto Armado	328
	Ferias	4
IPES - Instituto para la Economía Social	IPES - Instituto para la Economía Social	41
ERU – Empresa de Renovación Urbana	ERU – Empresa de Renovación Urbana	19
Grupos étnicos	Grupos étnicos	126
Fundaciones u organizaciones que prestan ayuda humanitaria a población proveniente de Venezuela	FUNDACOLVEN	34
	Casa Marista	8
Mesa Interinstitucional LGBTI	Mesa Interinstitucional LGBTI	0
SDM-Secretaria Distrital de la Mujer	Jornada de Empleabilidad para mujeres víctimas de ataques con agentes químicos	2
Fundación Colombia Chiquita	Fundación Colombia Chiquita	23

MEF Bilbao	MEF Bilbao	64
Espacios de Aprendizaje	Espacios de Aprendizaje	9
TOTAL		**658**

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Así mismo, se evidencia que la Alta Consejería a través de los CLAV, es la entidad en donde se presenta el mayor número de personas identificadas (328), le siguen las alianzas con entidades que atienden y lideran grupos étnicos (126). Luego las alianzas para MEF (64) y las fundaciones que prestan ayuda humanitaria a población proveniente de Venezuela (42). En una cifra inferior, las jornadas con IPES (41) y con la ERU (19).

Como se mencionó en la introducción del presente informe, las alianzas tienen como objetivo aunar esfuerzos y generar articulaciones con diversas organizaciones sociales o líderes y lideresas comunitarias con el fin de garantizar el acceso a la educación de NNJA que se encuentran por fuera del sistema educativo en el marco del enfoque diferencial. Gracias a la gestión de alianzas se complementan las capacidades y se potencia el esfuerzo para focalizar de manera más efectiva población vulnerable y diversa que requiere ingresar al sistema educativo distrital. A continuación se describe de forma detallada cada una de las jornadas que se realizaron con las entidades u organizaciones aliadas presentadas de forma general en este apartado.

2.2.1. Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas, La Paz Y La Reconciliación

2.2.1.1. Centros Locales De Atención A Víctimas – CLAV

En los Centros Locales de Atención a Víctimas, se presta atención, orientación y asesoría a la población víctima del conflicto armado en respuesta a la 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), para contribuir a la restitución de sus derechos a través de la prestación de los servicios de distintas entidades públicas. En razón a lo anterior, la Secretaría de Educación hace presencia en los distintos CLAV de la ciudad (Bosa, Rafael Uribe, Suba, Sevillana, Chapinero, Ciudad Bolívar y Patio Bonito) con la oferta institucional y asesoría para las familias en acceso y permanencia dentro del

sistema educativo distrital. En la actualidad se presta la atención en los siguientes días de la semana:

CLAV	DÍAS DE ATENCIÓN
Suba	Lunes y Viernes
Patio Bonito	Lunes y Viernes
Ciudad Bolívar	Martes y Jueves
Bosa	Martes y Jueves
Sevillana	Lunes
Chapinero	Miércoles
Rafael Uribe Uribe	Miércoles

En el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 30 de septiembre se han caracterizado en total 328personas en los siete CLAV. El CLAV de Bosa es en el que se ha atendido la mayor cantidad de personas, seguido de Suba, Rafael Uribe, Sevillana, Patio Bonito y Chapinero.

Gráfico 4. Población caracterizada en CLAV

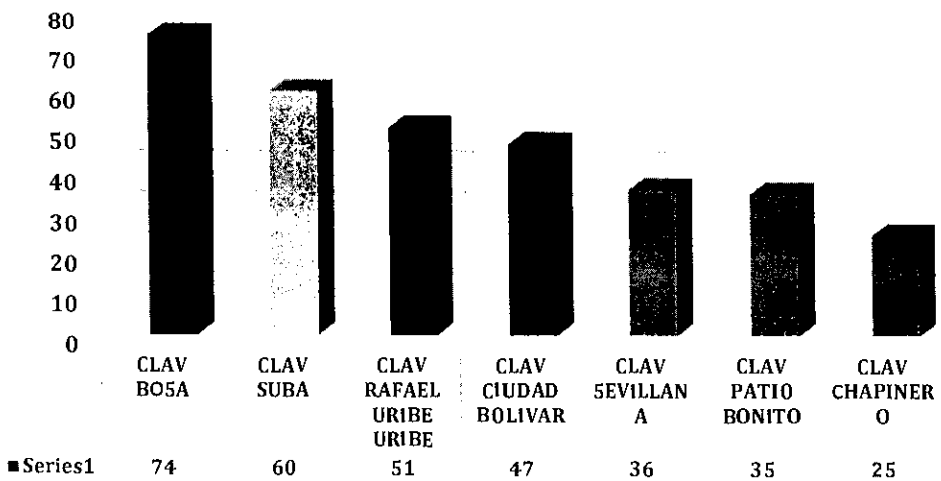

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.2.1.2. Jornada Paziempre

La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación, llevó a cabo la Feria Paziempre el pasado 31 de agosto de 2018 en la Plaza de Bolívar. Esta feria reunió veinte unidades productivas de víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, quienes expusieron y vendieron sus productos (artesanías, confección, alimentos, entre otros). Además, agrupó la oferta institucional de diferentes entidades tanto públicas como privadas para acercar sus servicios a esta población. Entre los servicios ofertados en esta jornada se encontraron: orientación laboral, ofertas de empleabilidad, capacitación en finanzas, orientación empresarial, información sobre educación técnica, tecnológica y profesional para población víctima, entre otras.

Se resalta la Secretaría de Educación Distrital participó en este evento por medio de un profesional de la Corporación Opción Legal, quien brindó información sobre acceso a los colegios públicos. Allí es importante dar cuenta que la solicitud de información sobre educación en colegios públicos no fue masiva, ya que por un lado, el stand fue ubicado entre las instituciones que ofrecían educación superior, y por el otro, el pendón institucional no brindaba información clara sobre los servicios a ofertar.

Durante la jornada, se caracterizaron dos personas. La primera, víctima del conflicto armado y residente del barrio Bilbao de la UPZ Tibabuyes – Suba, solicitó inscripción 2019 para un niño de seis años en el grado primero. El segundo caso se trata de un joven de 15 años, quien reside en Kennedy y solicitó inscripción 2019 para Ciclo 3 en el IED La Amistad.

2.2.1.3. Feria de la Juventud Suba

El 15 de agosto se realizó una feria de la juventud para víctimas del conflicto armado en el CLAV de Suba, organizada por la Alta Consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación. En la jornada se caracterizó a una persona adulta, quien solicitó Ciclo 3.

2.2.2. Grupos Étnicos

En un trabajo de articulación desde la Dirección de Cobertura e Inclusión e Integración a las Poblaciones Étnicas y la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno, así como de

alianzas con asociaciones como AFROMUPAZ, se concertaron jornadas de caracterización para la identificación de necesidades específicas en temas educativos del pueblo Embera, la comunidad afrodescendiente y ROM

2.2.2.1. Pueblo Embera

FECHA	LUGAR	DIRECCION	PERSONAS IDENTIFICADAS
MARTES 29/05/2018	Localidad Los Mártires – Barrio la Favorita	Pagadiario 1.CR 16 14 82 Pagadiario 2.CL 17 16 75 Pagadiario 3.CL 17 16 23	26
MIERCOLES 30/05/2018	Localidad Santa Fe- Barrio San Bernardo	Pagadiario 1.CR 11 3 64 Pagadiario 2.CR 11 3 59	12
JUEVES 31/05/2018	Localidad Los Mártires – Barrio la Favorita	Pagadiario 1.CL 17 16 23	8
	Localidad Santa Fe- Barrio San Bernardo	Pagadiario 2.CR 11 3 59	0
TOTAL PERSONAS IDENTIFICADAS			**46**

Se realizó la visita por parte de la Secretaria de Educación junto con los funcionarios de la Secretaria de Salud, en los diferentes paga diarios de cada sector a partir de las primeras horas de la mañana, entre 6:00 am a 7:30 am, ya que en ese horario está en su totalidad las personas que residen allí lo que garantiza poder indagar sobre las necesidades en temas educativos de todos y cada uno de ellos, antes de que inicien sus dinámicas diarias y se marchen del lugar.

Para la identificación de las personas con necesidades educativas, se realizó un barrido puerta a puerta en cada una de las habitaciones de cada paga diario. Sin embargo, dado que algunas de las mujeres no hablaban español, se realizó el proceso con el apoyo de los diferentes líderes de cada paga diario.

En total se identificaron 46 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos, de los cuales el 71.3% corresponde a los 33 niños y niñas entre los 6 y 17 años identificados y el 28.3% corresponde a los adultos entre los 18 y 48 años identificados.

A. Búsqueda Activa En Pagadiarios Embera

FECHA	NDMBRE DE LA JDRNADA	LUGAR	LDCALIDAD	TOTAL PERSDNAS CARACTERIZADAS
13-08-18	Búsqueda activa en pagadiarios donde reside población Embera	Voto Nacional	Los Mártires	0
14-08-18	Búsqueda activa en pagadiarios donde reside población Embera	Las Cruces	Santa Fé	12
15-08-18	Búsqueda activa en pagadiarios donde reside población Embera	Santa Bárbara	Santa Fé	4

Continuando con el proceso de atención diferencial a la comunidad Embera residente en Bogotá, desde la Mesa de Seguimiento de la Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones se solicitó realizar jornadas de búsqueda activa en 3 pagadiarios ubicados en los barrios Voto Nacional, Las Cruces y Santa Bárbara. De esta manera, el 13 de agosto se llevó a cabo la primera búsqueda en el pagadiario ubicado en Voto Nacional. Sin embargo, en esa oportunidad no fue posible caracterizar a ningún miembro de la comunidad, debido a que no habitaban en dicho lugar desde hace más de un año. En la segunda y tercera jornada de búsqueda activa, se caracterizaron en total 16 personas.

Gráfico 5. Grupos étnicos

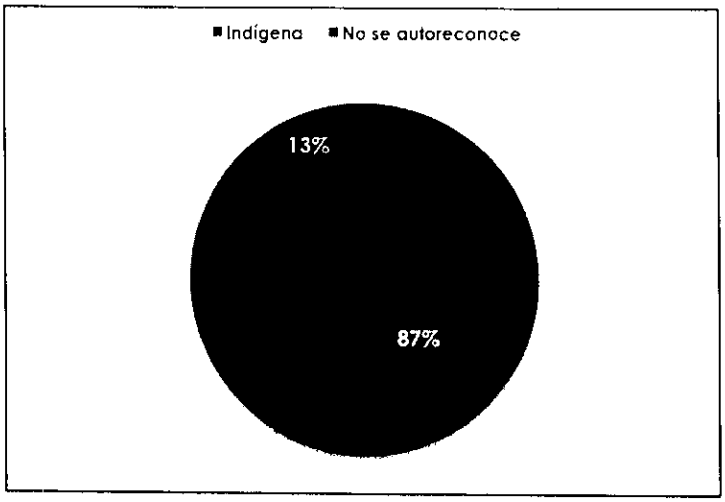

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Como se muestra en el gráfico 5, de la totalidad de personas caracterizadas el 87% se autoreconocen como indígenas frente a un 13% que no pertenece a ninguna etnia. Respecto a las dos personas que no hacen parte de la comunidad Embera, una de ellas es una niña desescolarizada en edad regular para grado 7º y la otra una niña proveniente de Venezuela para grado 1º. Del total de personas caracterizadas, 13 son menores de edad y 3 son personas adultas (gráfico 6).

Gráfico 6. Edad de las personas caracterizadas

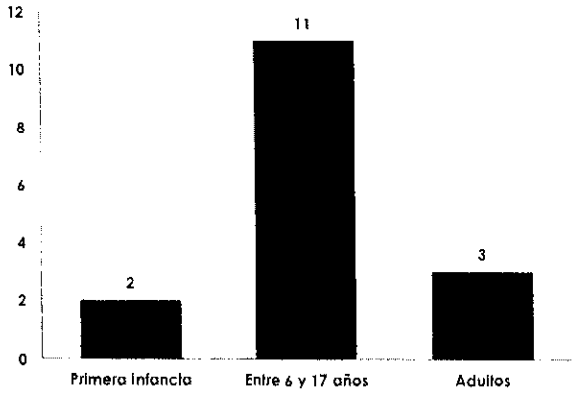

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

En relación con el nivel educativo, los grados más solicitados son 1º y primaria acelerada, seguidos de secundaria acelerada y alfabetización; mientras que los menos solicitados son ciclo 1 y grado jardín.

Gráfico 7. Personas caracterizadas según el grado solicitado

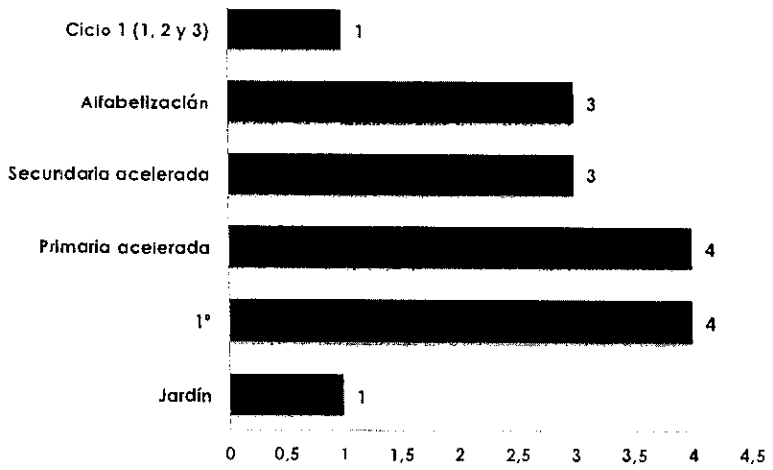

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.2.2.2. COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE

FECHA	NOMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
27-07-18	Jornada de Inscripciones a MEF	El Tambo, AFROMUPAZ	Usme	31
04-08-18	Búsqueda activa	Invasión Villa Esperanza	Ciudad Bolívar	7
05/09/18	Jornada AFROMUPAZ	Santa Librada	Usme	20

A. Jornada De Inscripciones A MEF – Modelos Educativos Flexibles

El pasado 27 de julio se llevó a cabo la jornada de inscripciones a Modelos Educativos Flexibles en El Tambo de AFROMUPAZ. La Asociación de Mujeres Afro por la Paz –AFROMUPAZ– es una organización de jóvenes, hombres y mujeres que se auto-reconocen como afrocolombianas víctimas del conflicto armado. Sus integrantes son, en su mayoría, madres cabeza de hogar, cuya labor se enfoca en la defensa y promoción de los derechos humanos de la población víctima del desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá.

A través de una alianza con la Asociación, se acordó realizar una jornada de caracterización con el objetivo de abrir un modelo flexible con dicha población. De las 31 personas caracterizadas, el 73% corresponde a población adulta y el 27% a menores de edad.

Respecto al grado solicitado (gráfico 5), 10 de las personas caracterizadas no saben leer ni escribir por lo cual requieren ingresar a alfabetización (ciclo 1). 8 solicitaron ciclo 3, 4 personas ciclo 2, 3 ciclo 4 y finalmente, 4 personas solicitaron ciclo 5 y ciclo 6 y un menor de edad grado 7º.

Gráfico 8. Grado solicitado

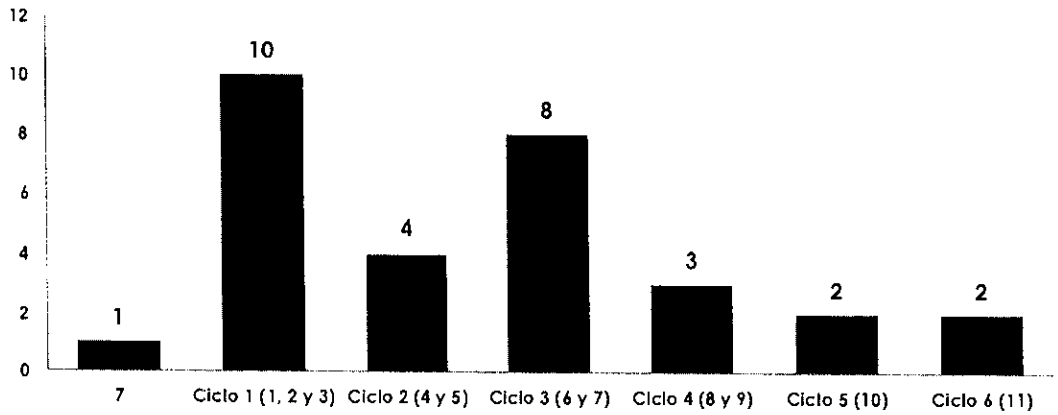

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

B. Jornada De Búsqueda Activa en Invasión Villa Esperanza

A partir de la invitación por parte de la Subdirección de Asuntos étnicos de la Secretaría de Gobierno, se realizó el pasado 4 de agosto un recorrido en el Barrio Villa Esperanza, el cual es una invasión donde en su mayoría es población afro. El objetivo del recorrido se centró en identificar problemáticas y necesidades para realizar la debida intervención por parte de las entidades asistentes. En total se identificaron 7 personas, dentro de los cuales se caracterizó un adulto y 6 niños y niñas entre los 8 y 13 años (Tabla 2).

Tabla 4. Edad de las personas caracterizadas

Edad	Nº de personas
8 años	2
9 años	1
10 años	2
13 años	1

23 años	1

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

En relación con el nivel educativo, 4 de los niños y niñas caracterizadas solicitaron grado 3º, 2 menores primaria acelerada, 1 estudiante grado 3º y la persona adulta solicitó ciclo 2.

Gráfico 9. Personas caracterizadas según el grado solicitado

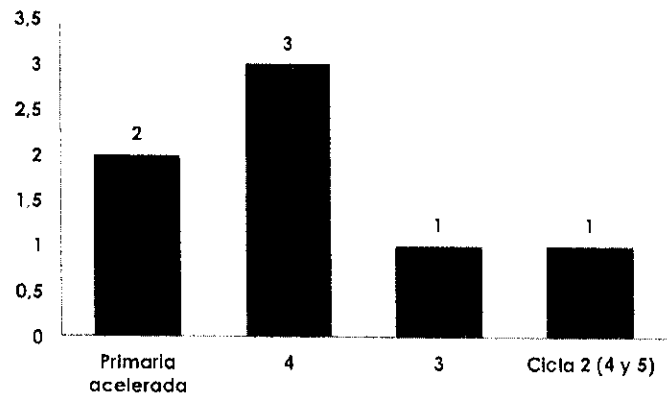

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

C. Jornada De Identificación Niños Y Niñas Afrodescendientes-AFROMUPAZ

El día miércoles 05 de septiembre de 2018 se realizó el proceso de caracterizaciones de niños niñas y jóvenes que asiste a la casa afro "AFROMUPAZ", con el objetivo de lograr la gestión asignación de cupos y/o traslado para el colegio Ofelia Uribe de Acosta IED de la localidad de Usme.

La jornada inicio con la socialización del objetivo de la jornada a las coordinadoras de la casa afro y las personas que allí asisten, posteriormente las familias interesadas fueron pasando a realizar la caracterización. Uno de los factores comunes evidenciados en el proceso fue la solicitud particular del colegio Ofelia Uribe de Acosta IED y la jornada de la tarde como interés general. Cabe

mencionar que de los caracterizados se encuentran niños niñas y jóvenes que actualmente viven y estudian en localidades aledañas a Usme como Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. El total de niños, niñas y jóvenes identificados y caracterizados fueron 20.

Gráfico 10. Personas identificadas según edad

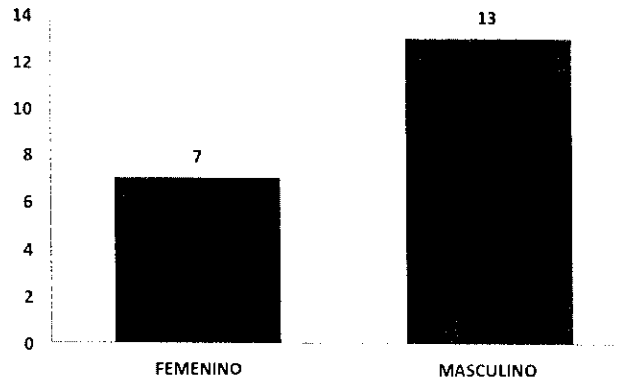

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Gráfico 11. Grado solicitado

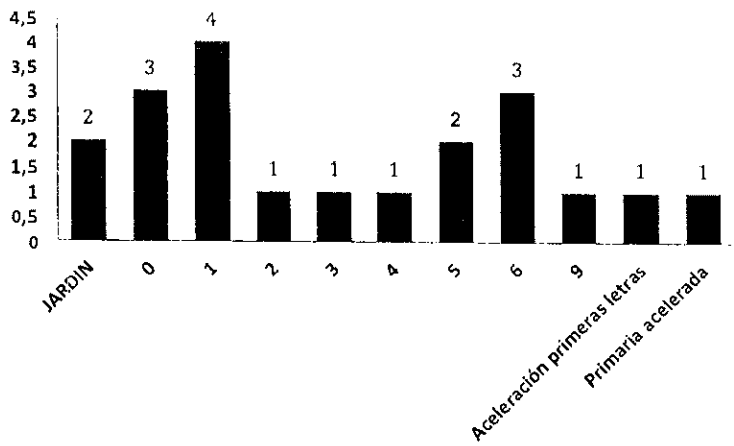

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.2.2.3. COMUNIDAD ROM

FECHA	NOMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
30-06-18	Feria de servicios para grupos étnicos "Etnobus"	Parque Nueva Marsella	Kennedy	6

El 30 de junio se llevó a cabo en el Parque Nueva Marsella de la localidad de Kennedy, una jornada de oferta institucional para población étnica, organizada por la subdirección de asuntos étnicos de la Secretaría de Gobierno del Distrito. En total se caracterizaron 6 personas pertenecientes a la comunidad Rom.

Gráfico 12. Grado solicitado

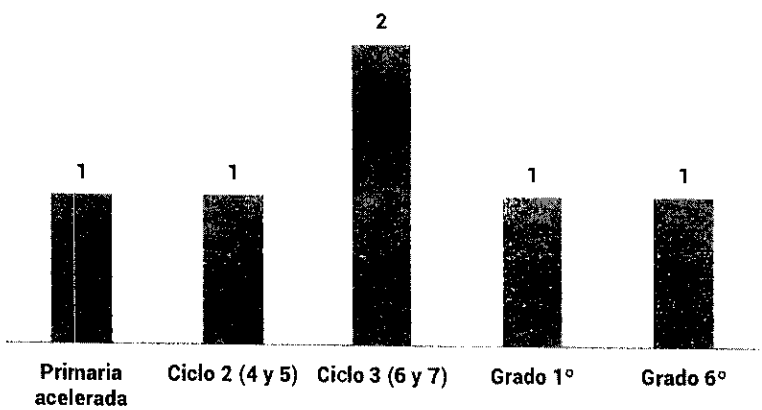

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Respecto a los grados solicitados, para los estudiantes menores de edad desvinculados del sistema educativo se solicitaron los grados: 1º y 6º y así mismo, primaria acelerada para un niño en extraedad. Los adultos solicitaron ciclo 2, ciclo 3 y ciclo 6.

2.2.3. EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA

FECHA	NOMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
29-06-18	Presentación de oferta para jóvenes desempleados. ERU.	I.E.D Antonio José Uribe	Santa fe	19

En el marco del Plan de Gestión social adelantando por la oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá –ERU–, se ha venido desarrollando el programa de formación, participación, empleabilidad y emprendimiento con las personas censadas en el Plan Parcial San Bernardo. De modo que en sintonía con dichas acciones, se organizó una jornada informativa en el colegio Antonio José Uribe, convocando a 500 jóvenes desempleados interesados en vincularse en alguno de los temas del programa.

La Secretaría de Educación hizo presencia con tres profesionales, brindando información oportuna sobre la oferta y las rutas de acceso al sistema educativo de Bogotá. En total se caracterizaron 19 personas. En relación con el tipo de población caracterizada, el 63% pertenece a la comunidad EmberaKatío y el 37% no se autoreconoce en ninguna etnia.

Gráfico 13. Grado solicitado

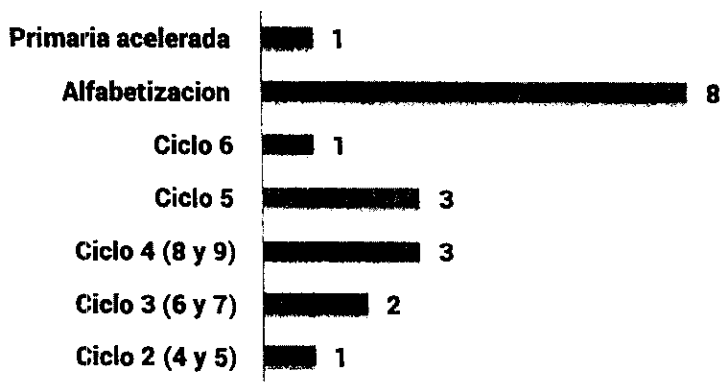

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Frente al grado solicitado, 8 personas de la comunidad indígena Embera Katío solicitaron alfabetización, dado que no saben leer ni escribir; 3 personas solicitaron ciclo 3 y 3 ciclo 4, 2 personas solicitaron ciclo 3 y finalmente, se presentaron tres personas que solicitaron primaria acelerada, ciclo 6 y ciclo 2, respectivamente.

2.2.4. IPES

FECHA	NDMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TDTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
05-06-18	Jornada IPES	Plaza de la Perseverancia	Santa Fé	10
26-06-18	Rueda de Servicios IPES	Casa de la Participación	Bosa	0
29-06-18	Feria de Empleos IPES	Plaza de los Artesanos	Teusaquillo	11
19-07-18	Rueda de Servicios IPES	Alcaldía Local de Engativá	Engativá	5
30-07-18	Rueda de Servicios IPES	Plaza de los Artesanos	Engativá	15

A. Jornada IPES Plaza De La Perseverancia

En solicitud del Instituto Para la Economía Social IPES, se llevó a cabo el día 5 de junio de 2018 una jornada de caracterización de personas adultas trabajadoras de la plaza de la perseverancia interesadas en culminar sus estudios por medio de los modelos flexibles ofertados por la Secretaria de Educación; en la cual los dos profesionales de campo convocados identificaron 10 adultos.

De las 10 personas identificadas, 2 fueron mujeres entre de 19 y 27 años respectivamente y 8 hombres entre los 22 y 62.

Respecto a los lugares de residencia se identificó que las personas caracterizadas a pesar de trabajar en la plaza viven en las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal y Kennedy.

En relación con los grados solicitados, una persona solicita procesos de alfabetización, 5 ciclo 3 (6 y 7), 2 ciclo 4 (8 y 9) y 2 ciclo 6 (11). Principalmente las personas jóvenes indican contar con los certificados, sin embargo, la población adulta solicita la realización de una prueba de validación.

B. Rueda De Servicios IPES - Bosa

La Rueda de servicios IPES fue convocada por el equipo de Formación y Empleabilidad, la cual se llevó a cabo el 26 de julio en la Casa de la Participación de Bosa. La invitación por parte del IPES a la Secretaría de Educación tenía como propósito visibilizar la oferta educativa para los jóvenes y adultos interesados en terminar sus estudios de bachillerato y en esa medida, identificar y caracterizar a quienes se encontraran por fuera del sistema educativo. Sin embargo, en esa oportunidad no se caracterizó población, debido a que las personas que se acercaron a solicitar información, ya eran bachilleres.

C. Feria De Empleo IPES - Plaza De Los Artesanos

El 29 de junio se llevó a cabo una jornada de atención en la Plaza de los Artesanos, donde estuvo presente la Unidad Móvil con dos profesionales de campo. En total se caracterizaron 11 personas adultas, entre los 19 y los 46 años (tabla 5) interesadas en culminar sus estudios de bachillerato. Respecto a los grados solicitados, según se evidencia en el gráfico 6, el ciclo más solicitado por las personas caracterizadas fue el 3 (6 y 7), seguido del ciclo 5 (3 personas), ciclo 4 (2 personas) y ciclo 2 (1 persona).

Gráfico 14. Grado solicitado

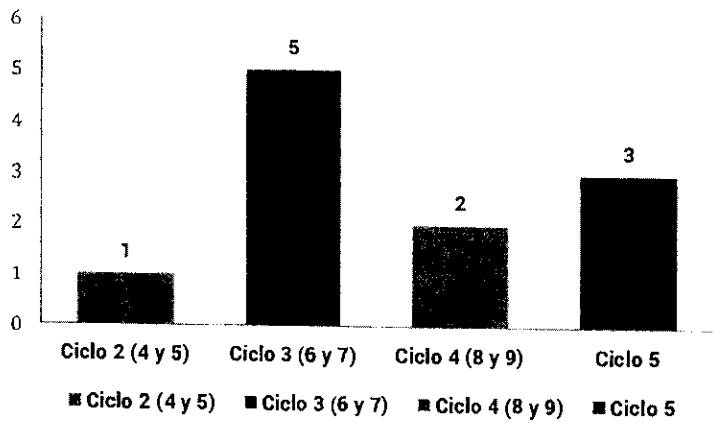

Fuente:Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

D. Rueda De Servicios IPES – Engativá

La Rueda de servicios IPES fue convocada por el equipo de Formación y Empleabilidad, la cual se llevó a cabo el 19 de julio en la Alcaldía Local de Engativá. La invitación por parte del IPES a la Secretaría de Educación tenía como propósito visibilizar la oferta educativa para los jóvenes y adultos interesados en terminar sus estudios de bachillerato y en esa medida, identificar y caracterizar a quienes se encontraran por fuera del sistema educativo. En total se caracterizaron 4 personas adultas, entre los 32 y 65 años de edad.

Gráfico 15. Grado solicitado

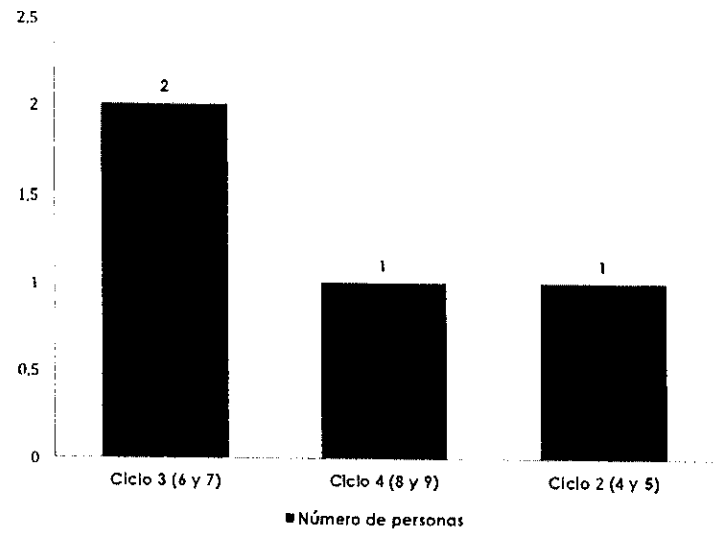

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

E. Rueda De Servicios IPES – Plaza de los Artesanos

La Rueda de servicios IPES fue convocada por el equipo de Formación y Empleabilidad, la cual se llevó a cabo el 30 de julio en la Plaza de los Artesanos. La invitación por parte del IPES a la Secretaría de Educación tenía como propósito visibilizar la oferta educativa para las y los

vendedores ambulantes interesados en terminar sus estudios de bachillerato y en esa medida, identificar y caracterizar a quienes se encontraran por fuera del sistema educativo. En total se caracterizaron 15 personas.

2.2.5. Fundaciones U Organizaciones Que Prestan Ayuda Humanitaria A Población Proveniente De Venezuela

2.2.5.1. FUNDACOLVEN

FECHA	NOMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
22-07-18	Tercera Jornada de Ayuda Humanitaria a Población Venezolana	Edificio DELCOP	Puente Aranda	34

En el marco de las acciones adelantas por FUNDACOLVEN, organización sin ánimo de lucro creada en junio de 2017 con el fin de brindar apoyo a la comunidad colombo-venezolana afectada por la crisis humanitaria en Venezuela, el domingo 22 de julio se llevó a cabo la tercera jornada de ayuda humanitaria denominada "Una mano amiga con mi gente", en las instalaciones de DELCOP Colombia. En la jornada participaron diferentes entidades distritales como la Secretaria de Salud y la Secretaría de Educación, se brindó asistencia legal y migratoria, el SENA socializó la oferta de empleos y así mismo, se realizó una donación masiva de alimentos no perecederos y ropa, calzado y lencería, entre otros servicios.

La Secretaría de Educación a través de la Corporación Opción Legal hizo presencia con 9 profesionales y la Unidad Móvil, brindando información sobre la oferta, las rutas de acceso al sistema educativo de Bogotá y los derechos de la NNJ venezolanos frente al ingreso a las IED. En total se caracterizaron 34 personas, de las cuales el 66% corresponden al género femenino y el 34% al masculino.

La mayor parte de la población venezolana caracterizada corresponde a menores de edad. Como se evidencia en la gráfica 4, 18 niños y niñas tienen entre 5 y 9 años, 11 menores entre 10 y 14

años, 2 jóvenes entre 15 y 17 años y finalmente, 2 personas mayores de 18 años.

Gráfico 16. Grado solicitado

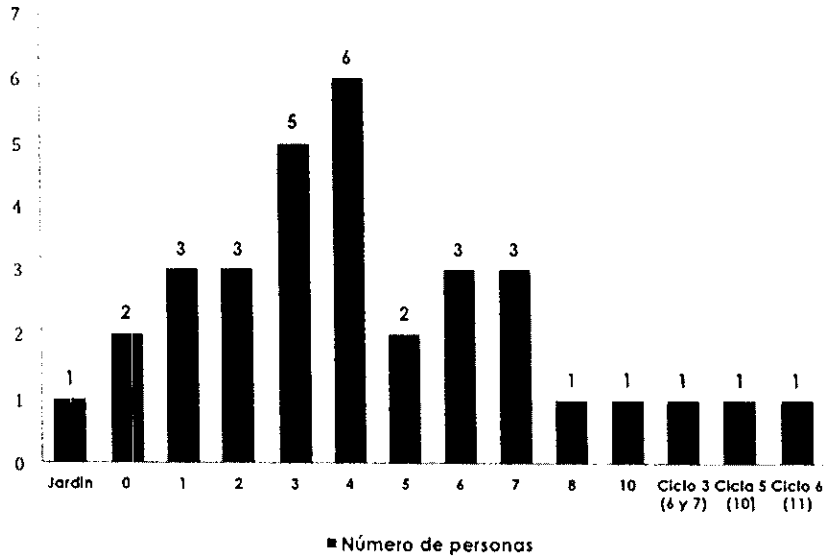

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Respecto a los grados solicitados, las solicitudes más altas se presentaron para los grados 3º y 4º, seguido de los grados: 1º,2º,6º y 7º. En un rango menor se encuentran las solicitudes para los grados: 0, 5º, jardín, 8º, 10º y educación por ciclos: ciclos 3, 5 y 6.

2.2.5.2. Casa Marista

FECHA	NOMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
30-07-18	Jornada de caracterización a NNJ desescolarizados provenientes de Venezuela	Casa Marista	Teusaquillo	8

El 25 de julio se llevó a cabo una reunión con Sandra Rodríguez, coordinadora de la Casa Marista, en donde funciona un tipo de "casa refugio" para niños y niñas venezolanas. La Casa Marista hace parte de la comunidad religiosa Hermanas Maristas y del Colegio Champagnat.

En la actualidad tienen un convenio con ACNUR, las Hermanas Maristas y Pastoral social con el fin de albergar y prestar apoyo económico a familias venezolanas recién llegadas a Bogotá. En esa medida, entre la coordinadora y la supervisora del Equipo de Alianzas se acordó realizar una jornada de caracterización el 30 de julio y posteriormente, realizar una jornada de inscripciones para vigencia 2019.

En relación con los grados, los más solicitados en la jornada fueron jardín y ciclo 4, seguidos de grado 2º, aceleración primeras letras, primaria acelerada y ciclo 3.

Gráfico 17. Grado solicitado

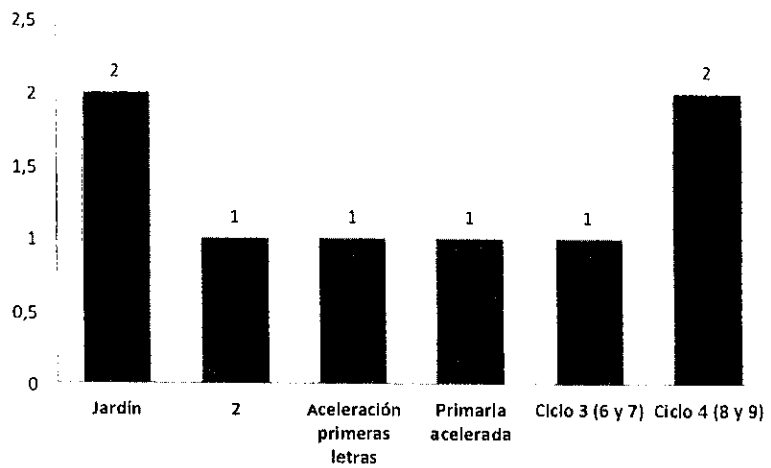

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.2.6. Mesa Interinstitucional LGBTI - San Cristóbal

FECHA	NOMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
06-07-18	Feria de la Diversidad Mesa LGBTI	Plaza Ferial 20 de Julio	San Cristóbal	0

La mesa Interinstitucional LGBTI de la localidad de San Cristóbal convocó a la Secretaría de Educación a participar en la Feria de la Diversidad que se llevó a cabo el pasado 6 de julio en la plaza Ferial del 20 de julio. No obstante, no se realizó ninguna caracterización dado que no hubo asistentes en el evento.

2.2.7. Casos Sed (Casa Refugio)

Como se ha mencionado a lo largo de este informe, una de la población con la que se trabajó desde el equipo de Aliados, fueron los NNJ protegidos por las Casas Refugio. Dichos espacios son manejados por la Secretaría Distrital de la Mujer, los cuales brindan protección y atención a mujeres víctimas de violencia familiar y a su vez, a mujeres víctimas del conflicto armado. En total se gestionaron 18 casos.

Cabe resaltar que debido al tema de reserva de información de las mujeres y sus hijos con medidas de protección en Casas Refugio, en el presente informe no se adjunta la base donde se encuentra la información específica de los casos gestionados. No obstante, como se realizó la gestión de cupos escolares de acuerdo con las solicitudes enviadas a través del formato de remisión de casos que reporta la SDM a la Dirección de Cobertura, los y las profesionales del equipo asignaron según la oferta educativa y realizaron el seguimiento respectivo a través de SIMAT o de una llamada telefónica a las madres (en los casos donde era posible comunicarse con las acudientes).

Tabla 5. Estudiantes asignados y matriculados Casa Refugio

Caracterizados	No Asignados	Asignados	Matriculados
0	1	17	9

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

De modo que de los 18 casos remitidos, se asignaron 17 cupos de los cuales 9 formalizaron matrícula. Finalmente, es importante resaltar que la información se maneja en un DRIVE , cuyo acceso solamente está permitido para la profesional de la Dirección de Cobertura, la supervisora del equipo de Alianzas Interinstitucionales y dos profesionales del mismo equipo con el fin de garantizar el menor acceso posible a dicha información.

2.2.8. Secretaría De La Mujer

A. Jornada Educativa Y De Empleabilidad: Mujeres Sobrevivientes De Aaq

A partir de la invitación por parte de la Secretaría de la Mujer para asistir a la jornada educativa y de empleabilidad para sobrevivientes de ataques con agentes químicos y sus familiares, el pasado 14 de agosto se llevó a cabo la jornada en el Hotel París de la localidad de Teusaquillo. El objetivo se centró en acercar la oferta institucional y de empresas privadas con el fin de facilitar la vinculación de las sobrevivientes y sus familiares a los programas de formación y educación formal, así como a ofertas laborales.

Si bien la jornada se articuló principalmente con el SENA y el Ministerio de Trabajo, muchas de las sobrevivientes y sus familiares no se han animado a terminar sus estudios de bachillerato. De modo que a la jornada asistió una profesional por parte de la SED y se caracterizaron a 2 personas, una de ellas menor de edad y la otra adulta, quienes solicitaron grado 7º y Ciclo 2, respectivamente.

2.2.9. Fundación Colombia Chiquita

El 27 de julio se realizó una reunión con Esperanza López, representante de la Fundación Colombia chiquita, en donde funciona un comedor comunitario y albergue. Allí residen y asisten niños, niñas y jóvenes, principalmente víctimas del conflicto armado. Sin embargo, se acordó una jornada de inscripciones para abrir, en caso de que se inscribiera la población suficiente, un nuevo punto de MEF en el barrio Berlín. En total se caracterizaron 22 personas, de las cuales 4 son menores de edad y 18 adultos.

Tabla 6. Edad de las personas caracterizadas

Edad	Nº de personas
6 años	1
15 años	2
16 años	1
Adultos	18

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

Frente a los grados solicitados por los menores de edad caracterizados, 2 de ellos solicitan cupo para secundaria acelerada, 1 para 8º y 1 para grado 0. Los adultos solicitaron ciclo 1 (1), ciclo 3 (7), ciclo 4 (3), ciclo (5) y ciclo 6 (2).

Gráfico 18. Personas caracterizadas según el grado solicitado

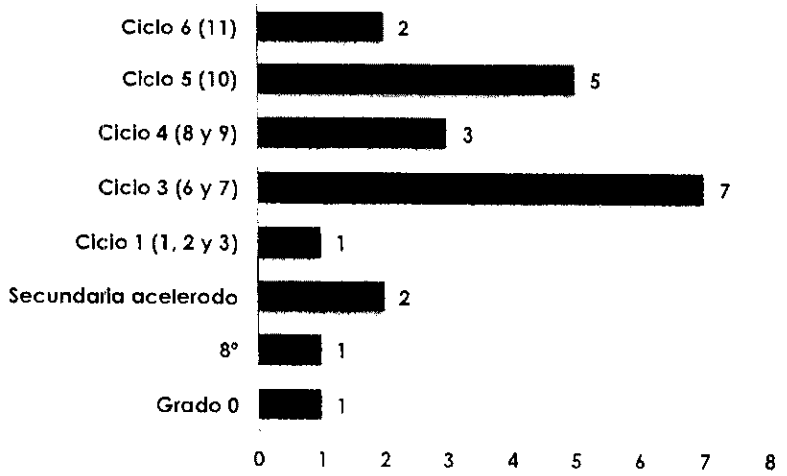

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.2.10. MEF Bilbao

Luego de la jornada de inscripciones para abrir un nuevo punto de MEF en Berlín, dado que no fue posible completar el mínimo de personas para su apertura quienes asistieron a la convocatoria fueron remitidas al punto de MEF de Bilbao. Para garantizar que las personas se inscribieran en este punto, se acordó un acompañamiento por parte de dos profesionales del equipo el día 11 de agosto. Además de las personas convocadas para ese día, llegaron otras personas interesadas en estudiar en dicho punto, ya que el horario facilita que los y las estudiantes puedan culminar sus estudios en esta UPZ deficitaria y los colegios que ofrecen jornada nocturna en la localidad son bastantes retirados.

Dado lo anterior, se acordó con la gestora del punto, Sandra Martínez, realizar una convocatoria de inscripciones para el 18 de agosto. La convocatoria fue un total éxito, se caracterizaron 64 personas en total. Frente a la edad de las personas identificadas, 47 son adultos y 16 se encuentran en un rango de edad entre los 15 y 17 años.

Gráfico 19. Edad de las personas caracterizadas

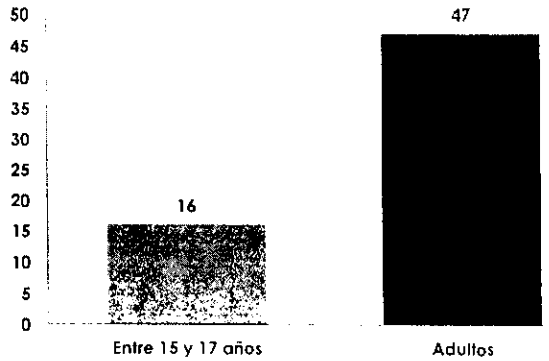

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

De acuerdo con el nivel educativo, los ciclos más solicitados fueron el 3 y el 4, seguidos del 2, el 6 y el 5. En un rango menor, se solicitaron los grados correspondientes a primaria y secundaria acelerada, alfabetización y grado 11.

Gráfico 20. Personas caracterizadas según el grado solicitado

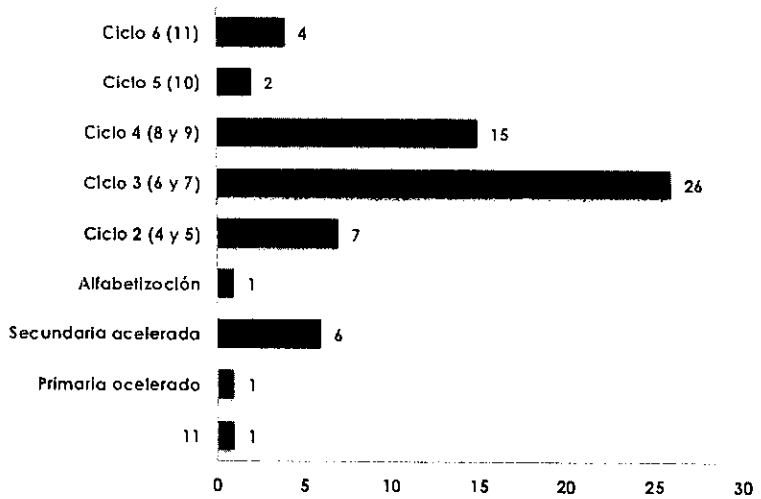

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.2.11. Jornada en alianza con Espacios de Aprendizaje

FECHA	NOMBRE DE LA JORNADA	LUGAR	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CARACTERIZADAS
09-07-18	Jornada de Caracterización NNJ desescolarizados	Villa Karen	Bosa	9

Con el fin de hacer presencia con la estrategia espacios de aprendizaje en los proyectos VIP, el 9 de julio se llevó a cabo una jornada de búsqueda activa en Villa Karen para identificar NNJ por fuera del sistema educativo y así mismo, vincularlos al espacio de aprendizaje en el proyecto de vivienda. En total se caracterizaron 9 personas.

2.3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso de sistematización de la información se realizó de acuerdo con los lineamientos establecidos para tal fin, los cuales precisan las siguientes etapas:

a) **Caracterización de población:**
En esta primera etapa, se toma la información más relevante de los estudiantes y del hogar para la gestión del cupo escolar. Para ello, se utiliza un instrumento de caracterización en físico cuando las jornadas son en pagadiarios, IPES, ferias de servicios y jornadas de caracterización de población vulnerable y diversa focalizada en general, o en digital cuando se atiende a la persona en CLAV.
En esta primera etapa se recibe la información general y específica del estudiante para la asignación del cupo o traslado, así como la información del hogar y del acudiente para informar en una etapa posterior la asignación efectiva del cupo.

b) **Verificación de la oferta en SIMAT y asignación o traslado:**
Una vez se tiene la información necesaria para la gestión del cupo, se verifica la oferta en SIMAT y de haber disponibilidad, teniendo en cuenta además la verificación de oferta por parte del Equipo de Seguimiento, se asigna el cupo escolar o se realiza el traslado correspondiente (en los tiempos establecidos para ello según la Resolución de Matrícula).

c) **Primer contacto telefónico para informar sobre la asignación del cupo escolar:**
Cuando se realiza la gestión en otros lugares diferentes a los puntos de atención en CLAV, ya que en estos Centros Locales se verifica la disponibilidad y se le informa al padre o madre de familia de la asignación directamente, se hace una llamada telefónica con el fin de informar al acudiente sobre la asignación del cupo escolar, el plazo máximo para formalizar matrícula y la documentación necesaria para ello.

d) **Seguimiento a la formalización de la matrícula:**
Luego de haber informado a los padres y madres sobre la asignación del cupo escolar, se realiza una llamada de verificación de matrícula entre los 3 y 5 días hábiles posteriores a la asignación para determinar, en el caso que se presenten, las diferentes razones por las cuales las familias no han llevado a cabo el proceso de formalización de matrícula en los tiempos requeridos. Esto a su vez permite determinar las estrategias para realizar esta gestión garantizando así el acceso al sistema educativo.

e) **Acompañamiento a la formalización de matrícula:**
Finalmente, en caso de que al momento de la llamada se evidenciara, que el tramite no fue efectivo por algún obstáculo administrativo, se realiza el proceso de acompañamiento en la IED para apoyar en la superación del obstáculo y garantizar la efectividad del matricula.

2.4. RESULTADOS GENERALES DE GESTIÓN

La gestión se ha realizado de manera efectiva, siguiendo cada una de las etapas descritas en el punto anterior. En la gráfica 11 se muestran los resultados generales de la gestión de cupos escolares para la vigencia 2018. El 48% corresponden a cupos asignados, el 26% a cupos no asignados y el 21% corresponden a los casos remitidos a MEF o Alfabetización. Se está a la espera de que las últimas matrículas de estos casos sean subidas al SIMAT por los y las gestoras encargadas de los puntos de MEF.

Por otro lado, es importante señalar que los casos pendientes por verificación (5%) corresponden a parte de la población Embera Identificada en las jornadas de pagadiarios que se llevaron a cabo entre el 29 y 31 de mayo (46 personas), a la jornada IPES que se realizó el 5 de junio (10 personas) y a la jornada de identificación de niños y niñas en AFROMUPAZ el 05 de septiembre (20 personas). De modo que se está a la espera de la gestión que se realizará desde la Dirección de Cobertura e Inclusión e Integración a las poblaciones étnicas.

Gráfico 21. Resultados generales de gestión

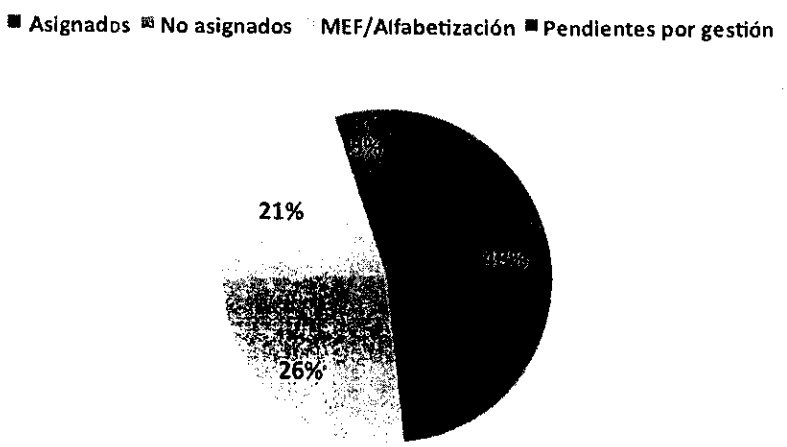

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.4.1. Cupos Asignados

Es pertinente indicar que de los 382 cupos asignados (asignados más matrículas efectivas), Suba presenta el mayor número de estudiantes asignados, seguido de Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy.

Tabla 7. Nivel educativo asignado

Antonio Nariño							1												1				2
Barrios Unidos																1							1
Bosa	5	5	3	6	1	3	3	2		3	1			2	3	3	2	1	3	1	1	1	2	51
Candelaria		1																						1
Chapinero	2				2		1							1		5	4	2	1			2		20
Ciudad Bolívar	1	12	5	5	7	3	1	1	4	1	1			5	3	4	1	1	1			3	1	60
Engativá	2			1		1		1							1	1	2							9
Fontibón	1																							1
Kennedy	2	4	3	2	2	3	5	5			2	1		1		3	1	1		2		6	4	47
Los Mártires											1					1		2	3					7
Puente Aranda																1								1
Rafael Uribe	1	4	2	2	3	1	4	4	2	1	1			1	2	2	3	2		1		2	3	41

Uribe																									
San Cristóbal	1			1	1			1							1	2	5	4	3	1				1	21
Santa Fe				2	1									1			1	2	2	1			1	1	12
Suba	3	6	4	3	2	3	1	3	3	1	1	1			2	7	26	12	3	5	1	1	4	9	10
																									1
Teusaquillo																	1								1
Tunjuelito		1	1	1		1																			4
Usaquén					1			1	1							1									4
Usme	2						1		3		1				4	2	3	2							18
Total general	20	33	18	23	20	15	17	18	13	6	8	1	1	1	17	21	56	34	17	15	6	2	19	21	40
																									2

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

2.5. MATRÍCULA 2018

Respecto a las matrículas efectivas, luego de la etapa a la formalización de matrícula, en total 227 estudiantes se matricularon en la vigencia 2018. De ese total, la mayoría de los casos se matricularon en grados que hacen parte de los Modelos Educativos Flexibles, seguido de los grados regulares (de 1 a 10) y de los modelos de educación por ciclos. En un rango inferior se encuentran los matriculados para jardín y grado 0, aceleración primeras letras, primaria acelerada, secundaria acelerada y alfabetización.

Tabla 8. Matriculados efectivos según nivel educativo

GRADO SOLICITADO	MATRÍCULA
MODELOS FLEXIBLES	72
1	18
3	16
4	15
2	12
7	11
6	11
5	11
8	10
Ciclo 3 (6 y 7)	8
Jardín	6
0	7
Ciclo 1 (1, 2 y 3)	6
9	3
(en blanco)	3
Ciclo 2 (4 y 5)	3
10	3
Ciclo 6 (11)	2
Primaria acelerada	2
Secundaria acelerada	2

Ciclo 4 (8 y 9)	2
Ciclo 5 (10)	2
Aceleración primeras letras	1
0	1
Total general	**227**

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

3. RESULTADOS GENERALES DEL PROCESO DE MATRÍCULAS 2019

A partir de la publicación de la Resolución del Proceso de Gestión de la Cobertura 2018-2019 (1629 del 03 septiembre de 2018) inició el proceso de matrículas para la vigencia 2019. Desde el equipo de alianzas interinstitucionales se ha recibido las solicitudes por un lado, a través de los Centros Locales de Atención a Víctimas de forma permanente desde el 10 de septiembre y por otro, mediante la gestión de alianzas para coordinar jornadas de inscripciones con organizaciones sociales, Iglesias, fundaciones y casas albergues de la ciudad, proyectos de interés prioritario en Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme, entre otros, con el fin de garantizar que las poblaciones más vulnerables de Bogotá accedan al sistema educativo oficial. Todo ello en el marco del enfoque diferencial. En total el equipo ha atendido 1490 solicitudes de inscripciones y traslados para la vigencia 2019.

3.1. ENTIDADES U ORGANIZACIONES ALIADAS PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2019

En el marco de las diferentes alianzas establecidas con entidades u organizaciones sociales, se ha realizado la identificación de población vulnerable y diversa que requieren acceder al sistema educativo distrital. Además, dichas alianzas han permitido brindar una atención más integral a la población. En la tabla 7 se describe el número de personas atendidas y las entidades u organizaciones aliadas:

Tabla 8. Personas atendidas según entidad u organización aliada para el proceso de matrícula 2019

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN ALIADA	PERSONAS ATENDIDAS
Centro Local de Atención a Víctima del Conflicto Armado	555
IPES	1
Casas de Pensamiento Indígenas-SDIS	183
Comunidades Religiosas	9
Fundaciones u organizaciones que prestan ayuda humanitaria a población proveniente de Venezuela	80
Juntas de Acción Comunal	409
AFROMUPAZ	20
Mesa Interinstitucional de Vivienda	181
Comedores Comunitarios	20
Personería de Bogotá	20
Alcaldía Local de los Mártires	1
Subsecretaría de Acceso y Permanencia-SED	11
TOTAL	**1490**

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

A continuación se describe de manera detallada los resultados de cada una de las jornadas que se realizaron con las entidades u organizaciones aliadas en el marco del proceso de matrícula 2019.

3.1.1. Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. CLAV

El proceso de matrícula 2019 en los Centros Locales de Atención a Víctimas inició el 10 de septiembre, continuando con la atención de manera rotativa tal como se describió en el punto 2.2.1.1. Según la tabla 8, en total se han recibido 553 solicitudes de inscripciones y traslados en los 7 CLAV, siendo Bosa la localidad en donde se presentan las mayores solicitudes y en Chapinero en las menores. En total se han realizado 268 inscripciones y 92 traslados entre el 10 y el 30 de septiembre.

Tabla 9. Atención en CLAV según trámite solicitado para el proceso de matrícula 2019

CLAV	Información	Inscripciones 2019	Traslados 2019
BOSA	57	71	25
CHAPINERO	21	10	3
CIUDAD BOLÍVAR	9	46	15
KENNEDY-PATIO BONITO	43	60	18
KENNEDY-SEVILLANA	24	9	8
RAFAEL URIBE	10	22	11
SUBA	29	50	12
TOTAL	**193**	**268**	**92**

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

3.1.2. Casas De Pensamiento Indígena

En el marco de las acciones desarrolladas por el equipo de alianzas interinstitucionales, entre el 21 de agosto y el 29 de agosto del presente año se dio inicio al proceso de transiciones armónicas y efectivas en 10 Casas de Pensamiento Indígena. En total se caracterizaron183 niños y niñas entre los 4 y 6 años de edad.

Tabla 10. Resultados del proceso de transiciones armónicas y efectivas en Casa de Pensamiento Indígena

FECHA	CASA DE PENSAMIENTO	BARRIO	LOCALIDAD	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS IDENTIFICADAS
24/08/18	Casa de Pensamiento WAWAKUNAPAK YACHAHUNA	LA ESTRADA	ENGATIVÁ	12

27/08/18	Casa de Pensamiento LOURDES MAKADE TINIKA	SOSIEGO	SAN CRISTÓBAL	17
27/08/18-28/08/18	Casa de Pensamiento LOS PINOS-GueAtyQiib	SAN CARLOS DE SUBA	SUBA	67
27/08/18	Casa de Pensamiento KHPI'SX ZXUUNWE'SX (LOS NIETOS Del TRUENO	EL AMPARO	KENNEDY	8
28/08/18	Casa de Pensamiento WAWITAKUNAPA WASI LA	SOSIEGO	SAN CRISTÓBAL	14
28/08/18	Casa de Pensamiento EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	GRAN YOMASA	USME	13
29/08/18	Casa de Pensamiento SHURS UREK KUSREIK YA	SABANA GRANDE	FONTIBÓN	14
29/08/18	Casa de pensamiento LOS MARTIRES PAYACUA	RICAURTE	MÁRTIRES	17
29/08/18	Casa de Pensamiento Uba RHUA	San Diego	BOSA	21

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 30 de septiembre de 2018)

En las jornadas estuvieron presentes los padres y madres de familia de los estudiantes, de manera que se hizo una breve charla para contarles el proceso de transiciones armónicas y efectivas y cómo se lleva a cabo el proceso de Inscripción. Frente a la dificultad de no tener aún acceso al formulario de inscripción en la página de la SED, se sistematizó la información en un formato de Excel (base adjunta).

De los 183 estudiantes caracterizados, el 38% pertenece a una comunidad indígena, el 3% se autoreconoce como afrodescendiente y el 59% no se auto reconoce frente a algún grupos étnico.

Gráfico 19. Personas caracterizadas según etnia

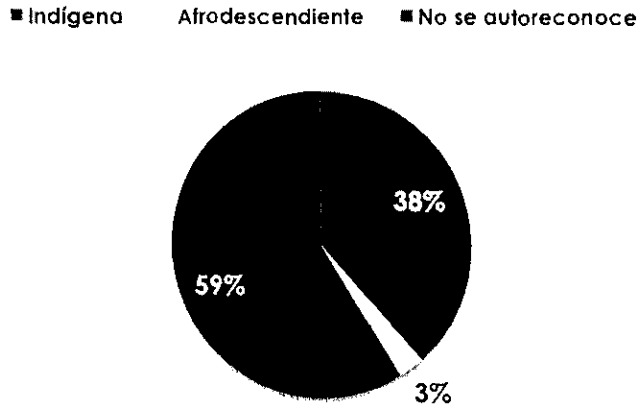

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 29 de septiembre de 2018)

Respecto al grado, el más solicitado es grado 0, seguido de jardín y 1º, como se evidencia en el gráfico 21.

Gráfico 22. Número de personas según grado solicitado

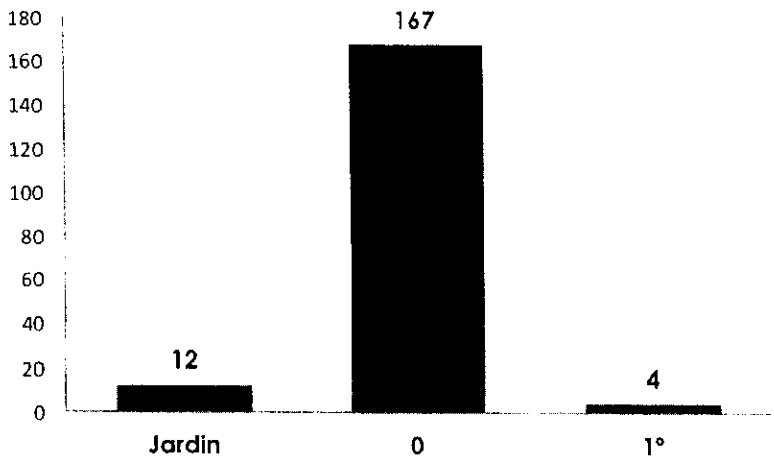

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 29 de septiembre de 2018)

3.1.3. JORNADAS DE INSCRIPCIONES Y TRASLADOS. PROCESO DE MATRÍCULA 2019.

Desde el 5 de septiembre, se han realizado 22 jornadas en donde se han atendido 771 solicitudes de inscripciones y traslados como se describe a continuación:

Tabla 11. Jornadas de Inscripción y Traslados Vigencia 2019

FECHA	LUGAR	LOCALIDAD	INSCRIPCIONES	TRASLADOS	INFORMACIÓN
05/09/18	El tambo de AFROMUPAZ	Usme	20	0	0
07/09/18	Feria IPE5	Tunjuelito	0	0	1
14/09/18	Casa Marista	Teusaquillo	16	0	4
15/09/18	Proyecto de vivienda Los Almendros	Suba	8	4	2
21/09/18	Plaza de Bolívar	La Candelaria	8	1	10
21/09/18	JAC Potosí	Ciudad Bolívar	15	37	4
22/09/18	Plaza de la Hoja	Puente Aranda	7	0	13
22/09/18	JAC Bilbao	Suba	80	0	16
25/09/18	Plaza de mercado Samper Mendoza	Los Mártires	1	0	0
25/09/18	JAC Carvajal II	Kennedy	7	0	4
26/09/18	JAC Altamar	Kennedy	20	0	22
26/09/18	Feria Interinstitucional para población proveniente de Venezuela. Terminal del Salitre	Fontibón	12	0	19
27/09/18	JAC Riveras de	Kennedy	17	0	15

	Occidente				
27/09/18	Feria Interinstitucional para población proveniente de Venezuela. Terminal del Salitre	Fontibón	11	0	18
28/09/18	CDC Porvenir	Bosa	30	25	12
28/09/18	Parroquia San Felipe Apóstol	Engativá	1	0	8
29/09/18	Rincón de Bolonia	Usme	27	0	38
29/09/18	Ciudadela Usme	Usme	14	1	24
29/09/18	Casa de la cultura	Ciudad Bolívar	4	0	7
29/09/18	JAC Lisboa	Suba	123	0	35
29/09/18	Comedor La Estrellita	Usaquén	5	0	15
30/09/18	Casa de la cultura	Ciudad Bolívar	3	0	9
TOTAL:			**429**	**68**	**276**

Fuente: Convenio 422419 de 2018 (corte 29 de septiembre de 2018)

4. ANEXOS

- BASE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES (CORTE 30-09-2018)
- BASE DE INSCRIPCIONES CASAS DE PENSAMIENTO INDÍGENA
- BASE DE ATENCIÓN EN CLAV

Cordialmente,

RAÚL HERNANDEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal
Corporación Opción Legal

CONVENIO 422419 DE 2018
ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO EN BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

PROPUESTA DE SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA ACTIVA DE POBLACIÓN DESESCOLARIZADA 2017 - 2018

ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO EN BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

Octubre de 2018
Secretaría de Educación del Distrito

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
3. OBJETIVO DE LA SOCIALIZACIÓN 5
4. ACTORES RELEVANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN 6
5. METODOLOGÍA 7
6. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA 7

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito, en el primer semestre del 2017, elaboró un documento síntesis de los asuntos metodológicos y operativos de la Estrategia de Acceso y Permanencia, a partir de la sistematización de la experiencia Distrito Capital entre los años 2014 y 2016, que cuenta los hallazgos de los antecedentes y génesis de la estrategia, los hitos que fortalecen la estrategia: principales cambios en el diseño y la ejecución y Estructura actual de la estrategia de acceso y permanencia para el sistema educativo en Bogotá.

Para el segundo semestre y en el marco del convenio 1896 de 2017, se consideró la importancia de realizar el diseño, edición, impresión y socialización de la sistematización del documento de sistematización. Así las cosas, la Corporación Opción Legal, realizará el proceso enunciado anteriormente.

En el presente año en el marco del convenio 422419, se acordó el ajuste del documento con el fin de convertirlo en una cartilla pedagógica dirigida a comunidad educativa que permita socializar y difundir la experiencia y proceso de la estrategia de búsqueda activa en la ciudad de Bogotá. Dicho proceso se encuentra en sus desarrollos finales, para ser concluido en el mes de noviembre.

Este documento propuesta presenta, entonces, el contexto de la sistematización, el objetivo de la socialización, los actores relevantes para la socialización del documento y plan de trabajo.

2. CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN

La sistematización del proceso de la estrategia, se asume como una modalidad de investigación; es decir, que va más allá del registro y organización de la información, supone asumir un enfoque metodológico, político y ético (ver anexo 1. propuesta para la sistematización de la estrategia de acceso y permanencia).

Vinculada a la gestión de conocimiento, se caracteriza, por lo menos los siguientes principios:

- **En busca de lo innovador:** interesa, a través de la sistematización, visibilizar lo "novedoso", lo "transformador" de la experiencias alrededor de la estrategia de acceso y permanencia para el sistema educativo de la ciudad, de manera tal, que sea posible identificar la riqueza pedagógica y las posibilidades de producción de conocimiento que se evidencia en la ejecución de cada uno de sus componentes.
- **La sistematización como activadora de diálogo y acción colectiva:** Atendiendo a su naturaleza (concebida desde los preceptos de la educación popular) privilegia el trabajo en colectivo, en tanto que implica la configuración de formas organizativas en torno a pensar la educación de otro modo. Además, se reconocen las prácticas comunitarias y organizativas en torno a la educación como saberes que potencialmente genera cambios y transformaciones de la realidad educativa de la ciudad.

En términos generales, la siguiente tabla indica las fases o momentos de la sistematización:

Tabla 1. Fases de la sistematización

Fases	Descripción de la actividad
Fase I **Planeación del proceso de sistematización**	• Construcción del plan de trabajo que parte de la definición colectiva de los objetivos. • Definición de los asuntos clave (a modo de categorías de análisis) a indagar a partir de la sistematización. • Diseño actividades para el registro y análisis de información.
Fase II	• Compilación, revisión y organización de

Recuperación y registro de la documentación de la experiencia.	la documentación producida por la experiencia. • Desarrollo de las actividades para el registro de información a actores(as) aliados de los niveles nacionales de las entidades participantes.
Fase III Análisis e interpretación información registrada y compilada.	• Contrastación y puesta en diálogo de la información registrada con los referentes conceptuales. • Definición de hallazgos resultados y recomendaciones de la sistematización.
Fase IV Construcción del informe de sistematización	• Elaboración del informe preliminar • Discusión y ajustes • Elaboración del informe final
Fase V Construcción Documento Cartilla	• Revisar las observaciones finales conjuntamente con la SED para realizar el proceso de diseño e impresión

Fuente: Convenio 422419 2018

Adicionalmente, es importante anotar que por solicitud de la Secretaría se realizó un cambio de estilo al documento con miras a obtener una cartilla de 40 páginas, cuyo lenguaje y diseño fuera dirigido a los funcionarios de las Direcciones Locales y a los profesionales técnicos en las localidades

3. OBJETIVO DE LA SOCIALIZACIÓN

La jornada de socialización buscan que los y las participantes realicen una comprensión de lo que aporta la estrategia de búsqueda activa a través de los resultados de una sistematización como ejercicio académico que ofrece una lectura compleja de la experiencia social, permite el registro y recuperación de memoria colectiva, aporta elementos de análisis y reflexión teórica y critica sobre las prácticas individuales y colectivas desarrolladas alrededor de la experiencia, y documenta el saber acumulado por los/as sujetos que la realizaron, para desde allí, sugerir recomendaciones que contribuyan a su fortalecimiento, divulgación y transferencia.

4. ACTORES RELEVANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que los actores relevantes a convocar pueden ser personas, grupos u organizaciones que tienen interés en los procesos de acceso y permanencia en aras de la garantía del Derecho a la Educación, y que pueden influenciar significativamente o son claves en los procesos desarrollados por la Secretaría de Educación en uno de los temas misionales. La propuesta plantea realizar un mapeo de actores Locales, Distritales y Nacionales, que permitan de una parte recibir la información de los resultados y que a su vez se comprometan en la difusión de la información en los escenarios en donde desarrollan su quehacer profesional.

Los criterios planteados para la selección son los siguientes:

Actores Locales: Profesionales que hacen parte del proceso de acceso y permanencia escolar (Directores Locales, Profesionales de Sistemas e Información, rectores y secretarias académicas de las IED donde se han presentado obstáculos administrativos para el acompañamiento en proceso de matrícula).

Actores Distritales: Profesionales de la Dirección de Cobertura que lideran equipos que desarrollan las actividades concernientes al proceso de acceso y permanencia, Profesionales de otras direcciones que hagan parte de estrategias de permanencia escolar (Dirección de Bienestar, Dirección de Atención e Inclusión a Poblaciones y a la Oficina Asesora de comunicación y prensa, a su vez que haga sinergia con demás entidades en apoyo a la difusión).

Profesionales de las Instituciones aliadas que hagan parte de procesos de articulación para la implementación de estrategias de acceso escolar (Secretaría de la Mujer, Secretaría Distrital de Integración Social, Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, Caja de la Vivienda Popular y Secretaría de Hábitat).

Actores Nacionales: Profesionales del Ministerio de Educación Nacional que lideran equipos que desarrollan estrategias de acceso y permanencia en el país, organizaciones sociales y de cooperación internacional que cuentan con experiencias afines a la estrategia liderada en Bogotá.

5. METODOLOGÍA

Se propone realizar una sesión de presentación y socialización del documento con los diferentes actores donde se contará con cuatro momentos:

- Presentación del documento por parte de la Secretaría de Educación Distrital y la Corporación Opción Legal
- Socialización del documento de sistematización por parte de la Dirección del Área de Educación y el equipo de consultores de la Corporación Opción Legal
- Conversatorio con los y las participantes en torno al rol en el proceso de acceso y permanencia escolar y las propuestas para la difusión del documento

Entrega de la publicación a los y las participantesSumado a este ejercicio, se contará con acciones de difusión de la convocatoria de la jornada a través de render digital para la invitación a la sesión que será acordado entre la Dirección de Cobertura, la oficina de prensa de la SED y la estrategia de comunicación y movilización social del convenio. A su vez se hará entrega del documento en versión digital para ser publicado en la página de la SED

6. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Este cronograma de trabajo está sujeto a la revisión y aprobación conjunta con la Secretaría de Educación, a los tiempos institucionales requeridos tanto en la Dirección de Cobertura como la Oficina de prensa de la SED.

Es importante anotar que se deben contemplar por otra parte los tiempos de diagramación, e impresión con el fin de curnplir con la entrega del producto final.

ACTIVIDAD	FECHA
Revisión y definición de acuerdos de los contenidos a modificar en el documento de sistematización	Octubre 1 a 5
Ajustes del documento de información	Octubre 8 a 12

Diseño, edición y diagramación documento	Octubre 16 a 19
Revisión y aprobación Oficina de prensa de la SED	Octubre 22 a 8 de noviembre
Impresión Documento	8 de Noviembre a 26 de noviembre
Convocatoria a participantes	Por Acordar
Revisión de la estructura metodológica para la socialización	Octubre 29
Jornada de socialización (1)	Por Acordar
Reunión Balance de la jornada	Octubre

7. ANEXOS

- Propuesta para la sistematización de la estrategia de acceso y permanencia

Cordialmente,

RAÚL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal
Corporación Opción Legal